

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NUM. 21.558.

Madrid.—Martes 20 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONCENTRACION DE TROPAS ALEMANAS EN LA FRONTERA HOLANDESA

El gran éxito del empréstito inglés

LOS HUNDIMIENTOS DE BARCOS VAN DISMINUYENDO

EN EL MAR

El Almirantazgo inglés desmiente los aerogramas de Nauen relativos a la campaña submarina, y sobre todo los impresionantes resúmenes que en ellos se sirve a los neutrales para que, aterrados, no naveguen dentro de las zonas prohibidas por los Gobiernos de Viena y Berlín. Hasta ahora, Inglaterra no ha sufrido ninguna pérdida naval suya. Cuando la batalla de Jutlandia, dijo desde el primer momento la verdad, aunque esa verdad era para desfavorable que el relato publicado por el ministro de Marina del Kaiser. En cambio, Alemania ocultó mientras pudo que había perdido en la lucha el acorazado almirante y otros varios buques. Así que se descubrió la parte—la mitificación, declaró solemnemente que había callado por razones de índole militar.

Hay, pues, que aceptar con confianza las estadísticas inglesas acerca de las bajas que sufren las flotas mercantes aliadas por consecuencia del bloqueo submarino teutón. Y ellas muestran que la situación no ha variado sensiblemente desde que, tocando todas sus trompas diplomáticas y periodísticas, los Imperios centrales anunciaron al mundo que iban a matar de hambre a sus bloqueadores del triple Acuerdo.

Recientemente, sir Edward Carson, ministro de Marina inglés, ha hecho unas declaraciones que deben ser recogidas en estas columnas.

Según ellas, el esfuerzo naval británico incluye efectivos enormes. Además de la gran flota—aumentada desmesuradamente—de las escuadrillas ligeras de torpederos y submarinos, tiene Albión innumerables pesqueros, chalupas de vapor, canoas automotrices, que patrullan día y noche por todos los mares europeos. Son los *flecos de la escuadra*, según la gráfica frase de Rudyard Kipling.

Para construir y reparar las nuevas unidades han sido creados arsenales en gran número. Diariamente son botados al agua buques de guerra de todos los tamaños. Gracias a numerosísimas calas secas, provistas de material y mano de obra, las reparaciones más delicadas pueden ser hechas en un plazo brevísimo. Por otra parte, infinidad de fábricas de armamento trabajan exclusivamente para la marina, que si gasta pocos proyectiles, en cambio hace un consumo crecísimo de minas explosivas, cañones y torpedos.

El primer ciudadano del Gobierno de Lloyd George—es Carson quien lo ha dicho—ha sido reforzar la construcción de navios mercantes. El director del servicio, sir José Macdoy, ha logrado que los astilleros se organicen para lanzar al agua, todos los años, vapores con un desplazamiento total de dos millones de toneladas como mínimo. Según ya hemos contado, se recurre al sistema de las construcciones por series. En pocas semanas se acaba docenas de transatlánticos. En esta materia se ha llegado a una increíble rapidez.

El 31 de marzo del año pasado, las tripulaciones de la flota de guerra contaban 350.000 hombres. Desde entonces han experimentado aumentos considerables. Y conste que dicha cifra no comprende a los tripulantes de los miles de barcos auxiliares.

Los arsenales y fábricas dependientes de la marina de guerra emplean dos millones de obreros y capataces. Probablemente, Inglaterra se defiende en el mar gracias al concurso disciplinado de casi tres millones de sus hijos.

Pero Inglaterra cree que aun no ha hecho bastante. Ha llegado el año crítico de la guerra. El enemigo es ingenioso, tenaz y no cede ante consideración alguna. Impulsa por Lloyd George, la Gran Bretaña intensifica su colosal esfuerzo.

Desde los días napoleónicos, con su bloqueo continental y con sus coaliciones marítimas—había conocido horas tan formidables. Ha tarascado mucho en darse cuenta de la verdadera causa, con la fría resolución que es su característica colectiva.

Los que creen que puede dejarse intimidar, que es susceptible de flaquezas y desmayos, no se han asomado nunca al espíritu de ese pueblo.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Golpe de mano.

París, 19. Comunicado de las once de la noche.

Actividad bastante intensa de ambas artillerías en los sectores de Dauvoourt, de la altura de Pivry y de Pezonvaux.

Las baterías francesas han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas al Norte de Dambloup.

Mediante un golpe de mano verificado con las líneas alemanas en el Barenkopff (Nor-

te de Munster), los franceses han hecho una docena de prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

AUSTRIA

Situación estacionaria.

Viena, 19. Frente oriental.—En el frente del mariscal de campo von Mackensen y general Archiducque José no ha cambiado la situación.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Este de Lipnica-Dolna, en el Narajowka, los rusos hicieron estallar una mina sin causar daños.

Al Sur de Brezorzany rechazamos un ataque enemigo preparado por la noche por los lanzaminas.

En la Bohynia dieron buenos resultados las operaciones que llevaron a cabo nuestras tropas de ataque.

Frente italiano.—En los últimos días disminuyó la actividad de la artillería italiana.

También en algunos sectores esta mañana nuestras patrullas hicieron en sus operaciones contra las posiciones enemigas, al Este del Monte de Zobic y al Norte de Asiago, 22 prisioneros.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

RUSIA

Los gases asfixiantes.

Poldhu, 19. Comunicado de las once y treinta de la noche:

Petrogrado. (Oficial.) Frente occidental.—Durante la noche del sábado, el enemigo descargó cuatro olas de gases asfixiantes en el sector de las posiciones rusas, entre las aldeas de Semenkid y de Dubatovka, al Sur de Vishnev.

Frentes rumano y del Cáucaso.—Luchas entre patrullas de reconocimiento y fuego de infantería.

ITALIA

Reconocimientos.

Roma, 19. (Oficial.) A lo largo del frente, acciones de artillerías acostumbradas y pequeños encuentros de grupos en reconocimientos.

Hicimos algunos prisioneros.

ALEMANIA

Nada digno de mención.

Koenigs-wusterhausen, 19. Parte oficial de la tarde:

«Durante la mañana se logró un avance inglés al Sur de Messines (Norte de Armentières). Aparte de esto, por tiempo brumoso en Occidente é intenso frío en Oriente, no hay ningún acontecimiento digno de mención.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor hundido.

Londres, 19. El vapor inglés *Iolo* ha sido hundido.

A caza de submarinos.

París, 19. La Comisión de la Marina de guerra ha adoptado la proposición del diputado M. Lefevre invitando al Gobierno a pener a la disposición del ministro de Marina medio millón de francos por cada submarino capturado ó destruido.

Buques hundidos.

París, 19. Lista de navios hundidos comunicada el día 19 de febrero, a las once de la mañana.

El día 17 fueron hundidos los vapores ingleses *Eucel* y el *Icla*, el velero italiano *Ala* y el vapor inglés *Okement*.

El día 18, el *Batanga* y el *Berrina*, ingleses. Lista facilitada esta tarde a las siete:

El día 16 fueron hundidos los veleros *Mangola*, *Ternu-Rosee*, *Tereno Dorothy* y *Terreno Netherthon*, ingleses.

El día 17, el velero italiano *Pierre Ubert* y el vapor holandés *Driebergen*, y el 19, el vapor noruego *Rutenjell*.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Submarino capturado?

ALICANTE. (Lunes, noche.) Circula con insistencia el rumor de que varios *destroyers* ingleses han dado caza a un submarino austriaco, autor de los recientes torpedeamientos en esta costa.

Parece confirmar el rumor el que se hayan visto pasar por frente a este puerto más de veinte vapores sin novedad.

Salida de un buque inglés.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telegrafían de Tarragona que anoche salió el vapor inglés *Janela*, que había entrado en el puerto huyendo de la persecución de un submarino. Una hora después se oyeron cañonazos desde la ciudad, y se creyó que el buque había sido nuevamente atacado; pero no se ha confirmado el temor.

Los tripulantes del «Guida».

Han entrado en el puerto dos botes, conduciendo al capitán y siete tripulantes del

bergantín italiano *Guida*, cañoneado y echado a pique por un submarino a 15 millas del puerto.

El capitán ha declarado que el sumergible detuvo al bergantín y exigió la documentación, y una vez que fué requisada, les concedieron unos minutos a los tripulantes del bergantín para abandonar el buque.

Obedecieron, y seguidamente cañoneó el submarino, hasta hundirlo, al bergantín, que conducía esparto y procedente de Orán se dirigía a Liorna.

Los tripulantes del «Giuseppe».

Esta noche han llegado a Barcelona los tripulantes del *Giuseppe*, torpedeado el domingo.

Detenido por un submarino.

VIGO. (Lunes, noche.) Procedente de Huelva ha llegado el vapor español *Cabo Roca*, habiendo sido detenido por un submarino alemán, que le revisó la documentación, dejándole seguir el viaje.

La detención duró hora y media, no viéndose pasar mientras otro buque.

Dicen los tripulantes del *Cabo Roca* que el submarino carecía de número y desplazaba 500 toneladas.

El comandante era un muchacho joven. Los marineros eran hombres de edad madura.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El embajador en Berlín regresa por España.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El miércoles, a las dos de la tarde, llegará a la frontera el tren especial conduciendo al embajador de los Estados Unidos en Berlín y al personal de la Embajada.

Pasarán un día aquí antes de continuar el viaje.

Amenazas de Alemania.

Washington, 19. Según rumores circulados, parece que Alemania ha amenazado a los Estados Unidos con la declaración de guerra, de autorizar el armamento, con cañones, de la marina mercante.

Aunque muchos buques han aplazado su salida, son muchos, sin embargo, los que se han hecho a la mar.

En todos los puertos se continúan tomando medidas para fortificarlos y defenderlos con minas.

El sábado ha tomado un acuerdo concediendo al Presidente la dirección de todo el movimiento ferroviario, caso de necesidad.

En Nueva York se han abierto varias oficinas de reclutamiento con destino a la flota.

Lo que querían que firmara Gerard.

Washington 19. El departamento de Estado ha hecho pública la petición del Gobierno alemán para que sea ratificado por ambos países el protocolo del Tratado prusiano de 1799, petición recibida a través del Gobierno suizo.

El protocolo del Tratado prusoamericano que Alemania invita ahora a los Estados Unidos a ratificar, prescribe que si bien los ciudadanos de ambos Estados residentes en territorio del otro, podrán ser excluidos de todos los lugares de importancia militar, quedarán libres para abandonarlos dentro de un poco de tiempo y de caminos que les serán asegurados por las autoridades competentes.

Se les permitirá que lleven consigo todas sus propiedades personales, incluso barcos y dinero, sin que pueda ser confiscada su propiedad privada y protegiéndose todos sus derechos, así como la ejecución de los contratos en que hayan tomado parte.

No hay ninguna posibilidad de que tal protocolo, sea aceptado por los Estados Unidos, que jamás reconocieron a los Tratados prusiano de 1799 ó 1828 poder para obligarlos.

Fue este protocolo el que el ministerio de Negocios Extranjeros alemán trató de hacer firmar a M. Gerard, amenazándole con detenerle por la fuerza en Berlín.

La Embajada americana.

SANTANDER. (Lunes, noche.) En el vapor *Alfonso XIII*, que saldrá para los Estados Unidos, embarcaron los individuos de la Embajada americana en Berlín. Con ellos marchará el agregado de la Embajada española en Washington.

Se sabe positivamente que mañana embarcará en la Coruña el embajador Mr. Gerard con el resto del personal.

Un bloqueo moral de Alemania.

Nueva York, 19. El *New York Times* declara que los métodos empleados por Alemania en la conducción de la guerra tendrán como resultado seguro el elevar una barrera después de la guerra entre el pueblo alemán y el resto del mundo.

«Después de la guerra—dice—repugnará a los hombres comerciar con la nación que tanto les ha ultrajado; las mercancías alemanas serán impopulares. Tendrá que pasar, por lo menos, una generación para que se apague dicho sentimiento de repulsión.

tra el Imperio un bloqueo permanente y mucho más extenso, bloqueo que dejará señales en el comercio alemán, mucho tiempo después que los directores alemanes se hallen en la tumba, pues será el bloqueo levantado en el espíritu de los hombres, que habrán aprendido a odiar a Alemania.»

Banquete significativo.

París, 19. M. Briand dió ayer en París un almuerzo en honor de Mr. Gerard; asistieron los embajadores de los Estados Unidos, británico, italiano y japonés, M. Paul Cambon y otros miembros del Cuerpo diplomático.

Preparándose.

París, 19. Los últimos partes recibidos de América no indican ningún cambio en la situación. Wilson aguarda y se prepara. El Congreso suspenderá sus sesiones el día 4 de marzo. Antes de esa fecha se votará una ley especial concediendo al Presidente autorización para hacer uso del Ejército y de la Marina para proteger a los súbditos americanos contra los submarinos después de la suspensión de sesiones. Así se evitará una nueva sesión en la primavera. Los senadores tienen la impresión de que el Presidente, aunque considera la situación muy grave, aún espera que se podrá evitar la guerra de alguna manera.

EN LOS BALKANES

Operaciones inglesas.

Londres, 19. El corresponsal de Prensa en el cuartel general británico en Salónica manifiesta que en la noche del día 10 de febrero fué verificada con gran éxito una incursión contra la altura Petite Couronne, al Oeste del lago Doiran, donde un regimiento británico se distinguió, destruyendo los refugios subterráneos y causando graves pérdidas al enemigo durante el ataque, como asimismo al rechazar varios violentos contraataques. La Petite Couronne forma parte de una pequeña cordillera al Oeste y Sudoeste de Doiran, donde el enemigo se había preparado fuertemente para la defensa.

Antes de atacar verificamos un violento bombardeo, que duró cuarenta y ocho horas, en todo el extenso sector del frente, sin señalar el punto elegido para el ataque con ninguna intensificación del bombardeo, con objeto de que no pudiesen ser descubiertos nuestros planes por el enemigo.

Este fué completamente engañoso, pues cuando se inició el ataque dirigió su fuego de barraje contra un punto completamente equivocado, donde no había tropas. Avanzando en grupo de cuatro hacia la altura, nuestras tropas se hallaron pronto en las trincheras enemigas, encontrando relativamente poca resistencia.

Todos los refugios subterráneos estaban llenos de búlgaros, que al rehusar salir fueron bombardeados con granadas de mano. De esta manera murieron muchos que de otro modo hubieran sido apresados. Fueron destruidos todos los emplazamientos de ametralladoras y otros puntos de apoyo.

En las trincheras tuvieron lugar combates desesperados cuerpo a cuerpo y con granadas, y las tropas británicas no se retiraron hasta la hora que había sido señalada de antemano.

Uno de los contraataques enemigos fué cogido por fuego de nuestras ametralladoras y literalmente segado. Las pérdidas del adversario fueron extraordinariamente elevadas.

Nuestros soldados dicen que sus trincheras estaban repletas con cadáveres búlgaros, y que gran número de enemigos perecieron en los refugios.

Se calcula que las bajas del adversario ascendieron a unos 500 hombres, aparte de los 27 prisioneros que trajimos a nuestras líneas. Nuestras bajas fueron relativamente escasas.

EL EMPRESTITO INGLES

Un gran éxito.

Londres, 19. En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law ha declarado que el número de las suscripciones del empréstito son tan elevadas que aun cuando el personal de los Bancos ha trabajado de día y noche, quedan aún 200 ó 300.000 pedidos sin clasificar.

«Esto quiere decir que no puedo dar detalles hasta la semana próxima.

Sin embargo, me es grato manifestar que el empréstito ha sido un éxito mucho más grande que había creído al principio.

No por esto debemos exagerar, y para conocer lo más exactamente las proporciones, hablemos de las cifras que dimos cuando el empréstito fué abierto.

En una reunión con las personalidades financieras en la City, se me preguntó qué cantidad creía yo necesaria para que el empréstito constituyera un éxito, y contesté que 600 millones de libras esterlinas, cifra que, aun deseada por mí, no esperaba se lograra alcanzar.

Sin tener en cuenta la contribución directa de los Bancos en el empréstito, esa cifra ha sido rebasada ya en más de 100 millones de libras esterlinas.»

La guerra en los aires

La aeronáutica militar llegará a ejercer una influencia decisiva sobre el resultado de la guerra?

Las complicaciones que ha creado a los neutrales, y particularmente a España, la decisión de los Imperios centrales de intensificar la guerra submarina, con grave quebranto de los no combatientes, presta actualidad al tema del empleo intensivo de las armas novísimas como medio de obtener la victoria.

Vamos a efectuar algunas consideraciones respecto a un hipotético aumento de la capacidad ofensiva de los aparatos aéreos de Alemania y sus aliados, aumento que, caso de producirse, y en unión de la agudización de la campaña submarina, habrían de procurar a los Imperios centrales, al creer de algunos, el triunfo sobre sus tenaces adversarios.

El tema es, pues, el siguiente:

El estado actual de la aeronáutica alemana ¿permite creer en un aumento sorprendente del perfeccionamiento de sus dirigibles y aviones, aumento que debería excluir la posibilidad de la represalia para ser verdaderamente eficaz?

Es decir, que a más de poseer los artefactos aéreos una capacidad ofensiva enormemente superior a la actual, a más de aumentar su número en proporciones gigantescas, debería impedirse que Francia, Inglaterra, Italia y Rusia se asimilasen los procedimientos nuevos y contestasen con medidas análogas a los procedimientos extremos de sus enemigos.

Pero para examinar serenamente la cuestión procede a nuestro juicio disipar algunas nieblas que pueden formarse, hijas de la confusión entre armas totalmente diferentes; de comparar, en suma, los resultados reales y posibles del submarino con los resultados reales y posibles de dirigibles y aeroplanos.

Y sin embargo, la fisonomía de la guerra submarina es totalmente distinta de la fisonomía de la guerra aérea. Inglaterra bloqueó con sus poderosas escuadras a su rival, y otra nación menos fértil que Alemania en recursos de toda índole, menos organizada y menos sufrida, hubiera debido entregarse ante la amenaza del hambre.

Alemania, a su vez, sabiendo que Albión necesita de manera absolutamente imprescindible importar multitud de elementos, y precisa para no sufrir el desastre exportar gran número de materias que le aseguren un comercio remunerador; Alemania, decimos, comprendió que si impedía la entrada y salida en Inglaterra de toda clase de buques había ganado la guerra, y se aplicó con actividad febril al perfeccionamiento del submarino, única arma que en el presente podía llegar a conseguir tal resultado.

Así, pues, el ideal teórico era nada menos que decisivo, y de la aproximación mayor ó menor a dicho ideal nacería un rendimiento más ó menos crecido, y un resultado más ó menos halagüeño.

El fundamento de la teoría reduciése, por tanto, a poseer gran número de navios, a que éstas fuesen lo más perfectas que se pudiese, y a emplearlas del modo más adecuado al objeto de causar al comercio aliado (y, paralelamente al de los neutrales) pérdidas muy serias. Y no existe la probabilidad de la represalia en este orden, puesto que Alemania y sus aliados se hallan sometidas a riguroso bloqueo y sus navios mercantes apenas salen de los puertos.

La guerra submarina posee, pues, un objetivo máximo vital perfectamente definido, y no puede darse el caso de la represalia, por ser la medida de los Imperios centrales una manera de hacer sufrir al adversario los rigores de la escasez a que estas naciones se hallan sometidas desde el principio de la contienda.

Refiriéndonos a la guerra aérea, ¿existe algún modo de convertir en decisiva la actuación de dirigibles y aeroplanos?

¿Qué resultados deberían obtenerse para obligar a las naciones aliadas a pedir la paz?

Y téngase en cuenta que, desde el instante en que a las agresiones de toda índole de las flotas aéreas austroalemanas respondieran los aliados con operaciones parecidas, aunque en menor escala, ya no llegaría a producirse el desequilibrio fundamental, y todo quedaría reducido a una agudización más ó menos inhumana de la contienda en los aires.

Intentemos discernir aquellos objetivos que una vez conseguidos darían al gran Imperio germánico la victoria desde el punto de vista de la actuación feliz y combinada de aeroplanos y dirigibles.

Se ha dicho que si los zeppelins lograsen destruir una parte de la flota inglesa, Alemania tendría mucho adelantado para ganar la guerra.

Se ha dicho que si las escuadras aéreas austroalemanas atacasen con grandísima frecuencia, y poderosísimos medios las capitales y ciudades importantes de Inglaterra, Francia é Italia, la población civil de estas naciones, aterrada, exigiría a sus gobernantes una paz inmediata.

EL ASUNTO DEL DIA

PUESTA LA LEY...

Los panaderos de Salamanca anuncian que dentro de cinco días abandonarán la fabricación. Esta noticia, dada sin más explicaciones, ó quiere decir poco ó no quiere decir nada. Es muy frecuente, y por tanto archiconocido, el hecho de que los panaderos—los de todas partes—amenacen con la huelga cuando no les concuerdan las condiciones en que de momento se desenvuelve su industria. Y no es lo que se descubre a Salamanca para ser preciso tampoco ir á Salamanca ya no por que los anuncios de huelga de los panaderos quedan por lo regular reducidos á panaderos de amagos, porque las autoridades de esta ciudad se ven siempre detras de los conflictos del pan los conflictos de orden público, los que más les asustan, saben intervenir á tiempo de que la huelga no interviene ganando alguna ventaja para el estable, aunque á veces no sea sino aparente, y dejando á los panaderos en vista de que no se den por perjudicados por una temporada.

Però el hecho que comentamos hoy ofrece una curiosa particularidad. Los tahoneros de Salamanca hubieron de bajar la cabeza ante la tasa de las harinas, y al adquirir esta primera materia se encuentran sorprendidos por una novedad: la de que los vendedores de harinas—por algo es éste el país del «puesta la ley, puesta la trampa», cosa que por su parte saben también perfectamente los panaderos—gravan cada saco con diez reales en concepto de carga y descarga, amén de otros recargos no conocidos hasta que la fijación de la tasa ha hecho aguzar el ingenio de los interesados en burlarla.

De qué sirve entonces la labor de la Junta Central de Subsistencias y de sus dependientes las Juntas provinciales de Subsistencias?

Los panaderos de Salamanca piden, y es justa su petición, que se les proporcione harina al precio de tasa, condición indispensable para seguir en el ejercicio de su industria.

Dirigen, naturalmente, la petición á las autoridades salamanquinas. Y nosotros nos preguntamos: —Pero esas autoridades, están en Salamanca ó en el limbo? No son las autoridades las llamadas á velar por el cumplimiento de las determinaciones de las Juntas de Subsistencias? ¿Han podido las de Salamanca imponer á los vendedores de harinas la obligación en que están de no salirse de lo acordado con subterfugios que echan por tierra el buen fin que perseguía el legislador?

Casos de esta índole demuestran la razón con que un entrañable amigo nuestro decía en el Congreso no ha mucho: que eran precisamente las autoridades, las que desbarataban la labor de la Junta de Subsistencias.

Para muestra, ahí dejamos un botón más.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de febrero de 1867.

El año de 1867 se ha inaugurado con un acontecimiento de la más alta importancia para la provincia de Puerto Rico. A las doce de la mañana del día 1.º se abrió con toda solemnidad la Escuela Normal de Maestras, que á propuesta de la Junta Superior del ramo ha constituido el Gobierno superior con objeto de que se formen maestras idóneas que puedan dentro de poco propagar por toda la isla la educación del bello sexo, de lo que dependen sin duda la educación y la ilustración de la sociedad entera.

ROBO ANUNCIADO

Con varios días de anticipación avisaron que se llevarían las gallinas.

MALAGA. (Lunes, tarde.) No precisamente en la capital, pero sí muy cerca de ella es donde la madrugada última se ha cometido un robo, que ofrece la novedad de haberse anunciado hace unos cuantos días.

El lugar de la acción ha sido el lugar del Maestro Escuela, propiedad de D. José Aguilera de los Reyes. Sobre este cortijo parece que hace quince días cayeron unas chispas eléctricas, produjeron grandes desperfectos en algunas máquinas, hirieron á uno de los individuos de su familia y carbonizaron un cerdo, un burro y otros animales, y la noche última han robado de su corral 40 gallinas.

El lugar del Sr. Aguilar de los Reyes está situado en el partido de Santa Catalina, donde se supone que existen ahora muchos ladrones.

A los pocos días de haber ocurrido la desgracia que antes relatamos, el guarda interino de aspecto sospechoso, á los que, á pesar de la resistencia que opusieron, obligó á salir de aquellos sitios. Dos días des-

pues volvió á encontrarlos en la misma puerta de la casa, y ya tuvo necesidad de amenazarlos para que se marchasen, porque desde luego sus intenciones no podían ser tranquilizadoras.

Cuando los sujetos consiguieron ponerse á alguna distancia, uno de ellos le dijo al guarda:

—Una de estas noches vendremos por las gallinas y por los huevos que hayan puesto.

Y así quedó la cosa, hasta que hace algunos días el guarda volvió á sus trabajos por haber entrado en la finca un capataz.

Ayer, al levantarse, fué al corral, y cuál no sería su asombro al ver que en una de las paredes maestras había sido hecho un agujero, por donde entraron unos ladrones, que se llevaron 40 gallinas de las 108 que había en el corral.

Nadie, ni el capataz, ni su familia, ni un albañil que duerme en la casa, notaron los golpes que necesariamente hubieron de dar los ladrones para hacer el escape.

El propietario de la finca ha denunciado á la Guardia Civil del puesto el robo, y ésta ha comenzado activamente á realizar pesquisas para descubrir á los autores.

España ante el bloqueo

EN VALENCIA

Los exportadores.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la Cámara de Comercio se han reunido numerosos comerciantes, exportadores de vinos y cosecheros para decidir acerca de la proposición encaminada á la reanudación del tráfico con Cete, presentada por la Asociación de Navieros, y de la que ya di cuenta á esos lectores.

La reunión ha durado tres horas. Desde un principio se significó la imposibilidad de aceptar dicha proposición por estimarla engorrosísima.

Acordóse aprobar una contraproposición consistente en aceptar el establecimiento de una flota de diez barcos cuando menos, ofreciendo pagar el flete al mínimo precio que antes, ó sea 18 pesetas por cada bocoy lleno, y siete por los vacíos, y pagar en proporción debida el aumento de precio del carbón sobre el que tenía en 1.º de enero, y el aumento de jornales reclamados por las tripulaciones que ésta contrata.

La proposición se llevará á conocimiento de la Asociación de Navieros.

Mañana se espera á los vendedores de Alicante.

Los de Barcelona han desistido del viaje. Inmediatamente de terminar la reunión, visitaron al gobernador.

Mitín de marineros.

Se ha celebrado el mitín de marineros, fonderos y maquinistas de mar.

Hicieron hincapié especialmente en la protesta contra la venta de la flota mercante española, y de la necesidad de la aprobación rapidísima de la ley regulando el trabajo á bordo de barcos mercantes.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Lunes, noche.) Los Sindicatos exportadores de vinos de Alicante han recibido un telegrama del ministro de Estado, en el que les dice que les reitera la seguridad de su interés en favor de la pronta solución del conflicto producido por la paralización de transportes marítimos.

La Compañía de Navegación Transmediterránea ha enviado al Sindicato el telefonema siguiente:

«Habiendo formulado los navieros su primera proposición, les rogamos vengamos inmediatamente.—Dionis.»

En vista del telefonema anterior, marchan á Valencia los Sres. Mezlot, Dupuy y Madrid.

CONFLICTOS OBREROS

Huelgas terminadas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La huelga que existía en la fábrica de hilados y tejidos del Sr. Forasté ha quedado solucionada.

Se ha aumentado el precio en la mano de obra á todos los obreros, y se han subsanado algunas deficiencias en la distribución del trabajo.

—Se ha solucionado la huelga que sostenían los peones y albañiles de Igualada.

—Se les ha concedido un real diario de aumento en el jornal.

—Igualmente se ha solucionado la huelga en la fábrica de hilados metálicos y trillería del Sr. Roget, en Barcelona.

Los ebanistas.

Hoy se ha reanudado el trabajo en la mayoría de los talleres de ebanistas.

Algunos obreros no han trabajado por no tener las herramientas en los talleres. Lo harán esta tarde, ó mañana á más tardar.

Los constructores mecánicos.

La Unión de Obreros Constructores Mecánicos ha dirigido una alocución á todos los Sindicatos obreros, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la última asamblea.

Los acuerdos fueron los siguientes:

1.º Manifestar al país y al Gobierno que no están dispuestos á tolerar que la ambición de entrar desalmados navieros de motivo al torpedeamiento de vapores españoles, lo cual podría dar lugar á una serie de incidentes que lanzaran al país á una guerra que el país detesta.

2.º Acordar que en el caso de que surja la guerra declararían ellos la huelga general revolucionaria para impedirlo.

3.º Pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Por último, interesar á todos los compañeros para que mantengan la protesta contra la guerra, haciendo que, en el caso de que se declare, esté todo previsto y declarado para evitarla.

Los ferroviarios.

En la reunión celebrada por los ferroviarios, Sección Norte, para tratar de la conducta de la Compañía y del Gobierno, se acordó:

1.º Pedir á la Compañía que manifieste en qué forma reglamentaria se ha basado para aumentar los sueldos, determinar los puestos y modificar la plantilla.

2.º Si la contestación de la Compañía no es satisfactoria, presentar dictamen en contra.

3.º Pedir que el Gobierno ponga en vigor las decisiones del Instituto de Reformas Sociales.

4.º Que mientras se tramita la primera parte del acuerdo, la Compañía deje en suspenso las reformas antirreglamentarias introducidas respecto al personal.

5.º Demostrar la disconformidad del personal ferroviario con la contestación dada por el ministro.

6.º Ponerse de acuerdo las secciones con todas las que constituyen el Sindicato Norte para presentar las reclamaciones oportunas por la conducta de la Compañía.

Después de su aprobación, los ferroviarios dieron un voto de confianza á la Junta para que, en nombre de ésta, se presente en la reunión de delegados que se celebrará en Zaragoza.

ANDALUCIA

A Larache y Canarias.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Han marchado á Larache y Canarias centenares de reclutas en los vapores «Puchol» y «Reina Victoria».

Este lleva viveres para Canarias. Hace buen tiempo.

Para asistir á un funeral.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado á esta población el diputado á Cortes D. José Luis Torres.

Esperábanse sus amigos con un automóvil para conducirlo á San Roque, población de su distrito, donde había de asistir al funeral del diputado provincial Sr. Rodríguez López.

Las labores agrícolas.

Hace un tiempo espléndido y se reanudan los trabajos agrícolas.

Carteristas capturados.

La Policía ha capturado 12 carteristas, entre los que se encuentran los carteristas sevillanos «el Abuelo», «el Rafael» y otros operadores afamados que venían á pasar aquí el Carnaval.

La tasa del carbón.

El Sr. D. Juan Suteil, representante de la Empresa de alumbrado Ciervo y Compañía, de San Fernando, y de la Electra Portuense, del Puerto de Santa María, ha dirigido una instancia á la Junta Central de Subsistencias pidiéndole que se expenda el carbón al precio de la tasa.

En caso contrario tendrán que cerrar sus fábricas las referidas Compañías.

Parricidio capturado.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado de Buenos Aires el preso Ceferino Tejedo Rodríguez, que cometió un parricidio en Saldaña (Palencia).

El referido sujeto se habla refugiado en Buenos Aires, de donde ha sido traído, previo el correspondiente trámite de extradición.

Construyendo un transatlántico.

En la factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, activase la construcción del transatlántico «Manuel Arnús», de 12.000 toneladas, que cuando esté terminado se destinará al servicio de Filipinas.

El «Santa Isabel».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado el transatlántico «Santa Isabel», procedente de Barcelona.

Tomará mucha carga para salir el 20 para Fernando Poo.

Sumario sobresido.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Se ha sobresido libremente el último de los sumarios instruidos contra el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes, que fué director de las obras del puerto.

Ni en éste ni en los anteriores sumarios encontró el Juzgado, como tampoco encontró la Audiencia, el más leve indicio de culpabilidad.

Una desgracia.

HUESCA. (Lunes, noche.) A las cinco de la tarde, haciendo maniobras, fué cogido entre los toques de dos vapores el fogonero Guillermo Jimeno.

Resultó gravemente herido en un brazo.

Un detenido.

Dicen de Berbegal que ha sido detenido Antonio Bielsa Buisán, de treinta y tres años de edad, presunto autor del crimen de la noche del 11 en la persona de Juan Santaolalla.

Se le ocuparon arma y municiones.

CASTILLA LA VIEJA

Los panaderos amenazan con la huelga.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El gremio de panaderos ha entregado al gobernador civil un escrito anunciando que dentro de cinco días dejará de fabricar pan, por no encontrar harina al precio de tasa, pues los vendedores, para burlar ésta, gravan cada saco de harina con diez reales por carga y descarga, aparte de otros recargos que nunca existieron.

Los panaderos proponen como única solución que las autoridades les entreguen la harina al precio de tasa.

El gobernador ha conferenciado con las demás autoridades para cambiar impresiones.

Si el conflicto no fuera solucionado se encargaría el Municipio de surtir de pan al vecindario.

CATALUNA

Los neutralistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En breve se constituirá la Junta neutralista barcelonesa, de la que formarán parte personalidades de todos los partidos políticos.

Esta Junta se encargará de organizar la opinión neutralista en las provincias, y fomentar el movimiento.

Para inaugurar las tareas de la Junta se espera llegue á últimos de la semana el marqués de Polavieja.

En su honor se organizará un banquete, que se celebrará el sábado próximo por la noche.

Una cuestionación.

Una Comisión de entidades que se alojan en la Casa del Pueblo ha visitado al alcalde solicitando permiso para hacer una cuestionación el próximo domingo, á beneficio de los damnificados por los últimos temporales.

Las elecciones.

A pesar de la proximidad de las elecciones, los radicales no han publicado aún la candidatura por Barcelona.

Los regionalistas que cesan en los cargos irán todos á la reelección.

Revista del mercado.

Sigue el malestar en el mercado, ya castigado por las anomalías de la guerra, á las cuales ha venido á sumarse la determinación de los Imperios centrales.

La medida surte los naturales efectos. El comercio marítimo se reduce, tanto por el temor de la pérdida de barcos y mercancías, como por la vida de los tripulantes.

Estó ha introducido una gran perturbación en el puerto.

Muchas ó gran parte de las industrias se verán obligadas á cesar por falta de primeras materias y combustible.

El arroz, las habichuelas y el carbón han sufrido nuevas alzas, y es de temer ocurra lo propio en otros artículos.

Aceites.—Con poca diferencia continúan en igual estado que en la anterior semana. Los compradores están retraídos.

Durante la semana han llegado 78 vagones de Andalucía y ocho de la región.

Algodones.—Han llegado 18.700 balas de algodón americano y 850 de la India. Se han dado al consumo 7.300 y quedan en almacenes 28.600 balas.

Azúcares.—Han llegado 4.000 sacos de Cuba. Los precios son firmes, con tendencia al aumento.

Bacalao.—Han llegado 66.000 kilogramos de Irlanda, y varios vagones de Bilbao.

Cafés.—Los precios se han sostenido. Han llegado 2.024 sacos del Brasil.

Carbón.—La situación del mercado es peor que en la semana anterior, ante el temor de que de hoy en adelante no pueda venir carbón de Inglaterra, por no haber barcos que quieran ir á cargar allí.

El artículo escasea. El carbón asturiano sube de precio, por los fletes, y es insuficiente para las necesidades del consumo.

Durante la semana han llegado seis vapores españoles conduciendo, en junto, doce mil toneladas de carbón nacional.

De Inglaterra han venido dos vapores españoles con 4.000 toneladas.

Cueros.—Han llegado 15.000 pieles de Montevideo y Buenos Aires.

Firmeza en los precios.

Trigos.—Los precios son flojos. Los compradores se muestran retraídos.

Han llegado 441 vagones del interior.

Vinos.—Continúa el mercado en mala situación, á consecuencia de la falta de embarques para el Extranjero.

EXTREMADURA

Un hundimiento.—Tres muertos.

CACERES. (Lunes, mañana.) Con motivo de los continuos temporales, hace tres noches se derrumbó la muralla del antiguo castillo de Galisteo, en el pueblo del mismo nombre.

Los escombros cayeron sobre varias casas y aplastaron á tres personas.

Las autoridades han tomado medidas para evitar nuevas desgracias.

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 23 del corriente mes de febrero, de Barcelona; el 24, de Valencia; el 26, de Málaga, y el 28 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de tercera clase para el expresado puerto.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.



JAQUECAS
NEURALGIAS
GRIPES
REUMATISMOS encuentran SIEMPRE ALIVIO TOMANDO UN COMPRIMIDO RHOINE (Sociedad SINOCHINA Rhodine Paris) disuelto en un vaso de agua.
Tubo de 20 comprimidos
Ptas. 1,50
Se vende en todas FARMACIAS

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta. Farmacias.

VARIADOS PLATOS DE VIGILIA por el afamado cocinero D. Ignacio Doménech. Libro utilísimo para Cuarentena y todo el año. 50 céntimos. A provincias se envía por 70 céntimos. Venta librerías Fe, San Martín, Amo, Hernández y Ros, Jacometrezo, 80.

PARA

ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno en

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 pesetas caja de 60 sobres y 7,50 pesetas 1/2 caja de 36 sobres
Deposito Central: Labor, D'UZOIS, 7, Rue Jadin, Paris
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

¿Un crimen?

ALCOY. (Lunes, noche.) Debajo del puente Cristina se ha encontrado el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Le faltan los ojos y la mano derecha. Viste decentemente.

Usaba bigote, bota negra y anquil con botones, cinturón de lona blanco, con cierres de tapa dorada.

Es desconocido en Alcoy. El médico ha manifestado no poder precisar la época ni la causa de la muerte por el estado del cadáver.

Llama la atención de la autoridad el no tener noticia de la desaparición de nadie en los pueblos inmediatos.

El gobernador.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se encuentra mejor de la dolencia que le aquejaba, el gobernador civil.

Hoy abandonó el lecho; pero no ha salido al despacho, siendo visitado por sus amigos en sus habitaciones particulares.

VASCONGADAS

Puente internacional.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Mañana, á las diez de la mañana, se inaugurará el puente internacional sobre la Avenida de Francia, asistiendo, por parte de España, el gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras públicas y el Ayuntamiento de Irún.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA POR DEBER

Incidentalmente vamos a hablar hoy de Valentín Torres, el prisionero de guerra malgrán luis, aquel infeliz español que fué detenido por los alemanes en Valenciennes y llevado a varios campos de concentración de Alemania, donde sufrió las peores torturas, según ha narrado en un libro emocionante por trágicamente doloroso.

Esa historia no es para recordarla ahora, porque estamos seguros de que nadie la ha olvidado, como no se olvida el fusilamiento de los hermanos Oliver, mallorquines, en una plaza de Lieja a raíz de la invasión de dicha ciudad por los prusianos.

Salió, por fortuna, de su cautiverio el infortunado Torres. Y bien sabe Dios que no fué por la diligencia que pusiera en lograr su rescate nuestro embajador en Berlín. Si hoy goza de libertad, gracias sean dadas a la generosa y humanitaria intervención de la Cruz Roja de Ginebra.

Eso pertenece al pasado y no hay para qué insistir en ello. Pero es el caso que ese compatriota nuestro, tan inhumanamente tratado en los campos de prisioneros en Alemania, presentó la debida reclamación oportunamente, no sólo pidiendo la indemnización á que tiene derecho, sino á la vez exigiendo la restitución de cuatro mil francos que tenía ahorrados, con más algunas alhajas y su ropa, cosas que le fueron recogidas, á título de depósito, por los oficiales alemanes que practicaron su detención.

Van pasados ya muchos meses y nada ha sabido desde entonces el interesado respecto al resultado de las negociaciones diplomáticas entabladas al efecto.

¿Es que nuestro embajador en Berlín encuentra resistencia á la indemnización? ¿También á la devolución de las cantidades y objetos de un español, indebidamente detenidos?

Conviene hacer luz sobre estos extremos, porque los intereses de un súbdito español, por humilde que éste sea, necesitan tener todo el apoyo resuelto de nuestro Gobierno, y estamos seguros de que ésto se lo ha prestado con firme resolución.

Pero, si la memoria de nuestro embajador en Berlín ha sufrido un nuevo olvido, nos parece de indeclinable necesidad que se le haga una advertencia severa, indicándole los graves peligros de caer en una reincidencia.

Es más. Debe hacerse saber en todas partes, que el último de los españoles tendrá siempre y por encima de todo, porque ése es nuestro deber, la protección de España.

PARA MANANA

Boletín religioso

Miércoles 21 de febrero de 1917.

Sale el Sol á las 6,45.
Se pone á las 5,44.

Santos del día.

Miércoles de Ceniza. Santos Secundino, Sicio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano y Beato Diego Carvallo, mártires; Maximiano, Paterio y Félix, obispo y confesores, y Santa Irene, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82), á las ocho y media cantada y procesión para manifestar á S. D. M., y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y reserva.

En la Catedral, después de terna, bendición de Ceniza, y á continuación misa solemne, predicando el muy ilustre señor D. Santiago Monreal.

En las parroquias y demás templos bendición de imposición de Ceniza.

En la Encarnación ídem ídem, y acto seguido misa cantada, siendo orador D. Manuel Belda.

En San José, ídem ídem, D. Eugenio Redondo.

En San Martín, ídem ídem, D. Anastasio Treceño.

En Santa Bárbara ídem ídem, D. Félix Infiguez; por la tarde, á las cinco y media, vía crucis cantado y sermón, que predicará el señor cura párroco.

En San Sebastián, al anochecer, rosario y vía crucis cantado.

En Santa María, á las cuatro, rosario y plática por el señor cura párroco, y misereré.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las cinco, terminan los desagravios, y será orador el P. Vicente Laguna.

En el Carmen, ídem ídem, predicando don Baldobero Sánchez; se hará procesión de reserva.

En el Buen Suceso ídem, á las seis, don Anastasio Pardo.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), por la tarde, á las cuatro, fiesta de desagravios por las Conferencias de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicará D. Julio Gracia.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador don Angel Nieto.

La misa y oficio son del Miércoles de Ceniza, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Tur- no: San Marcos Evangelista.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubiland, con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á D. Alberto Rios Rojas, que lo es de la territorial de Oviedo.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo á don Enrique Garcia de Lara, magistrado de la de la Coruña.

—Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Sevilla á D. Antonio Miguel Espinar y Espinar, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Zavala y Arellano, magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.

—Otros nombrando vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la Représion de la Trata de blancas, á doña Elvira González-Lequerica y Uriarte de Salavert, condesa de San Rafael, y á D. Senén Canido y Pardo, fiscal que fué del Tribunal Supremo y actual presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post Pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero doctor D. Narciso de Esténaga y Echevarría, dignidad de arcediano de la misma iglesia.

—Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Fernando Gancedo Fernández.

—Otro ídem de la cuarta parte de la pena impuesta á Rosendo Suárez Fernández.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expidan, en la forma que se indica, la Real Academia Española y la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas.

—Otro autorizando la aceptación por el Estado, con carácter definitivo, de un solar sito en la plaza de Bilbao, de la ciudad de Vitoria, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de la referida capital, con destino á la construcción de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos.

MARINA.—Real orden circular convocando oposiciones para proveer 40 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física general de la Universidad de Santiago, á D. Mariano Alvarez Zurimendi.

—Otra ídem ídem de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, á D. Sixto Camara recedor.

La Asociación Nacional de Maestros

Sesiones interesantes.

Continuando sus sesiones reglamentarias, la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario aprobó unánimemente la propaganda que se viene haciendo á favor de los intereses de la Asociación, en cumplimiento de acuerdo del año último, y convino en que continúe y se amplíe esta propaganda, autorizando á la Comisión permanente para destinar á ella el duplo de la cantidad que se invierte hoy en tal atención.

La propia Junta directiva ha deliberado sobre diferentes cuestiones que afectan á la escuela y al maestro.

Se autorizó á la Comisión permanente para dar la aplicación que estime oportuna al sobrante, si lo hubiese luego, de la suscripción Losada, y se acordó que á los profesores especiales de Escuela Normal se les exija la posesión del título de maestro de Primera enseñanza.

Puesto á debate el tema «Unión de las Asociaciones de maestros», y preguntados todos y cada uno de los vocales de la Junta respecto á los compañeros de su respectiva provincia que pertenecen á entidad societaria distinta de la Nacional, se averiguó que no los hay, ni más Asociaciones que la Nacional del Magisterio primario, á la que pueden venir todos los maestros de escuela nacional.

Ayer lunes terminaron las sesiones del día acordando la supresión de dos años en la misma escuela para solicitar en concurso general de traslado; que á los maestros interinos con derecho á escuelas en propiedad se les coloque en la mitad de las vacantes de 625 pesetas; y el resto pase á las oposiciones de turno libre; que no se exijan dos años en la misma escuela antes de poder solicitar permuta; solicitar un indulto para los maestros sujetos á expedientes gubernativos, como se ha concedido á los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza; que se gestione la concesión de una tarjeta especial para viajes escolares; que se abonen recíprocamente las asignaturas de bachiller y maestro; que si se crea en la Dirección general un negociado técnico de Primera enseñanza, se agreguen á él un profesor de Escuela Normal, un inspector, un jefe de Sección administrativa y un maestro; que se ingrese por oposición en todos los cargos dependientes de Instrucción pública; que se derogue el caso de traslado de los maestros por incompatibilidad con las autoridades; que se auxilie á los perjudicados en derechos pasivos que no puedan percibir dos pensiones, hasta que se consiga la derogación del real decreto de 2 de diciembre de 1910.

Hoy terminarán sus tareas los maestros, y mañana ó esta noche regresarán á sus hogares.

LOS SECUNDARIOS

¿Cuándo actúa el Gobierno?

No nos explicamos lo que ocurre con el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos. No se lo explicará, seguramente, nadie.

El proyecto está estancado en el Congreso. Esta es la verdad lisa y llana. Parece que se discute. Pero esta discusión es un puro espejismo. Es como si una persona se sentara en un vagón de ferrocarril parado y fuese el paisaje el que diera vueltas. El que se sentó se haría ilusión de que avanzaba mucho. Pero en rigor siempre se encontraría en el mismo punto.

Para la actitud del ex ministro D. Juan de la Cierva, causante de esa detención, no hemos de tener hoy ni el más leve reproche. La actitud del Sr. Cierva podrá ser, si se quiere, muy respetable. Pero no es por lo menos tan respetable como la actitud del Sr. Cierva la de los que opinan de modo diametralmente opuesto? Veamos cuáles son esos factores.

En primer término, el Senado, que después de un concienzudo y detenido estudio, aprobó el proyecto, modificándolo como tuvo por conveniente con la intervención de todas las fracciones políticas de la Cámara. No se explica el Senado que en la presente ocasión se dé el hecho excepcional de que se subvierta el orden de relaciones entre ambas Cámaras, que pide que los proyectos discutidos y aprobados por la una no dejen de ser discutidos y aprobados por la otra.

Vienen en segundo lugar los doscientos cuarenta diputados, representantes de comarcas interesadas, que han mostrado ostensiblemente su opinión favorable á que el proyecto de ley llegue pronto á vías de realización.

Y siguen por último—aun cuando en rigor hemos debido citarlas preferentemente—esas comarcas que tienen interés especialísimo en que el proyecto sea ley, porque siéndolo encontrarían su salvación en las críticas circunstancias presentes, viendo aumentado su tráfico y dando ocupación á millares de trabajadores, con lo que la crisis pavorosa que nos amenaza encontraría, si no una solución completa, al menos un gran paliativo.

No son tan respetables, repetimos, como la actitud que ha adoptado y por lo visto quiere sostener el Sr. Cierva, las imperiosas demandas de todos los citados elementos juntos?

De los bancos de la Alta Cámara, por lo regular tan apacible y quieta, brotó ayer una voz estridente. Fué la del marqués de Mochales, que amenazaba con pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de protección á las industrias si para entonces no había sido aprobado por el Congreso el relativo á los ferrocarriles secundarios.

El jefe del Gobierno, olvidándose de una ecuanimidad que estaba muy indicada para aquel momento y considerando el anuncio como una coacción con respecto al desenvolvimiento libre de la otra Cámara, doliose de que un solo senador pueda impedir la aprobación definitiva de una ley, y no solamente pensó en una modificación reglamentaria para prevenir y evitar hechos de esa naturaleza, sino que la anunció á voz en grito para cuando encontrase ocasión propicia.

Aquel razonar del conde de Romanones—si eso puede llamarse razonar—constituye un arma de doble filo. Un filo miró al Senado. Pero el otro ¿no mira al Congreso?

Porque el hecho es que en la Cámara popular se viene dando hace muchos días el caso que el conde de Romanones vituperaba en el Senado. Un solo representante del país, puesto decididamente en contra de un proyecto de Gobierno, en contra de la opinión declarada de otros doscientos cuarenta representantes del país y, en suma, de las demandas de la mayoría del país, impide con su actitud obstruccionista que el tal proyecto de ley salga á flote.

Ello es doblemente peligroso. En primer lugar, por las consecuencias que puede traer el precedente en este país de los precedentes eternos. En segundo lugar, por el desprestigio que se deduce para el régimen de mayorías en que vivimos.

El precedente puede ser funestísimo. Porque hoy es el Sr. Cierva el que con su actitud detiene el proyecto de ferrocarriles secundarios. Y mañana, por virtud de procedimiento análogo, podrá ser otro diputado el que se empeñe en que no llegue á puerto de salvación otro proyecto cualquiera, aunque el Gobierno y muchos diputados y el país en masa tengan el convencimiento íntimo de que aquella obra legislativa es conveniente y es necesaria.

En cuanto al régimen de mayorías en que vivimos... Nos asalta en este punto una duda que vamos á expresar con una interrogación. ¿Tiene el Gobierno verdaderamente empeño en que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios sea aprobado en el Congreso y pase por consiguiente á ser ley?

Esta pregunta no quiere decir que participemos nosotros de la sospecha que algunos abrigan de que haya en el fondo de la cuestión un propósito deliberado de conseguir que el Sr. Gasset abandone su puesto. No. Tal sospecha nos parece sencillamente pueril.

La formulamos parando mientes en que el Gobierno ha hecho caer el peso de la mayoría en aquellos proyectos que verdaderamente le interesaban. Y cae por su peso la consecuencia de que no debe tener un empeño muy decidido en éste cuando no usa del arma que tan á mano tiene.

Ayer mismo, en el Senado, política lugar donde se reunió la gente pública—aparte la Castellana y Recoletos—, comentábase en términos desfavorables que se hiciese funcionar estos días de Carnestolendas al Senado, para sacar adelante los proyectos de protección á las industrias y de autorizaciones, y se dejase holgar al Congreso, que tiene pendiente de aprobación proyecto de tanta trascendencia como el de ferrocarriles.

No hay escape. Urge aprobar ese proyecto. Ya no es cuestión quién ha de construir los ferrocarriles, demostrado como fué hasta la evidencia por el ministro de Fomento que el Estado no los puede construir, y que dejar el asunto á la facultad exclusiva del Estado sería como conformarse á que no se construyeran los ferrocarriles secundarios. Constrúyalos quien quiera que sea; pero que sean construidos, porque así lo demandan á coro las provincias españolas, necesitadas de comunicación y de trabajo ahora más que nunca, y, por encima de todo, los cuarenta ó cincuenta ó sesenta mil desheredados que hallarán con su intervención en las construcciones remedio á la miseria que les amenaza.

El conde de Romanones, sin duda para que no se desvaneczan del todo esperanzas muy legítimas, anunciaba á última hora de la tarde en el Senado que en este puede haber sorpresas, y que bien pudiera ocurrir que el proyecto saliese aprobado de la Cámara popular mucho antes de lo que muchos creen.

Así lo quiera Dios. Aunque en este caso, con lo que quisiera el Gobierno «de verdad» había bastante, sin que fuese precisa ninguna ayuda sobrenatural.

GRAN MUNDO

Bodas.

En nombre de D. Antonio Correa, Director General de la Compañía de Tabacos de Filipinas, ha sido pedida, por D. Pedro Hornedo y Aragón, la mano de la bellissima Srta. Beatriz de la Torre de Trassierra y Fernández Duro, hija de nuestro querido amigo el teniente fiscal del Supremo D. Gonzalo, para D. Antonio Correa, jefe de la referida Compañía de Tabacos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril. Con motivo de la petición de mano se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Victoria Sánchez Santana, hija del conocido doctor y jefe farmacéutico de la Beneficencia municipal de Madrid, para D. Recaredo Pérez y García, perteneciente á distinguida familia alicantina.

La crisis obrera en Madrid

Esta mañana nos ha visitado una Comisión de la Casa del Pueblo para rogarnos seamos intérpretes de su disgusto ante la indiferencia con que las autoridades miran el problema obrero, que cada día se presenta con caracteres más graves.

Según nos han dicho estos comisionados, nada ha podido conseguirse para combatir la falta de trabajo en una conferencia que celebraron con el alcalde, y á la que asistieron los diputados á Cortes por Madrid.

Los obreros se lamentan amargamente de que las autoridades no puedan encontrar medios para aliviar la triste situación de las clases trabajadoras.

EN LONDRES

LA EXPOSICION BAGARIA

Por despachos de Londres se ha tenido conocimiento en España del éxito logrado por Luis Bagaria, el genial dibujante, en la capital del Reino Unido.

Hece tiempo que Bagaria venia colaborando en los periódicos de Francia y de Inglaterra.

Y recientemente le pidieron, desde Londres, que enviara dibujos inéditos para organizar con ellos una Exposición.

Bagaria ha mandado 50 grandes cartones. Vimos algunos de ellos antes de que los enviase. Libre de trabas, el lápiz brujo del inimitable humorista había llegado en ellos á aciertos estupendos.

La Exposición ha sido instalada en los York Buildings, Twenty-one Gallery. Fué inaugurada el 17 del actual, con asistencia de un gran número de artistas británicos.

Todas las obras expuestas por Bagaria tienen como asunto la guerra actual. No pocas de ellas son de las que un artista puede llamar definitivas.

Nos alegramos sinceramente del triunfo de Luis Bagaria, dibujante admirable, honra de Cataluña y de España.

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE RAFAELA HARO

Comedia.—Va picando en historia la manía de los empresarios de verso en arebatarías á destacar.

Primero fué la Joaquina Pino, luego la Paou, después la Puchol, ahora es la Haro. ¿Qué pasa en el género zarzuelero que las más bellas y lindas figuras de él desertan de sus filas, como renegando de su culto? ¿Qué motivo hay para que los teatros de verso se deshagan de elementos del lírico? ¿Averigüelo Vargas!... Pero conste que no nos referimos precisamente á Mercedes Vargas, aunque sea casualmente á quien en este caso viene á sustituir la monísima Rafaelita Haro.

Nos referimos al otro Vargas, que, según el refrán, es el que suele entretenerse en indagar todas las cosas que no están claras ó que nosotros no queremos detenernos en poner al limpio.

Ello es que Rafaela Haro, la mimada típica de Esclava, Reina Victoria y la Zarzuela, ha queña, grácil, revoltosa y delicada, ha dejado el campo de sus grandes éxitos, los escenarios de sus triunfos cómico-lírico-bailables, para transformarse de la noche á la mañana en toda una primera actriz de comedia.

Verdad es que la comedia, tal como ahora se cultiva en los mejores teatros de ese género, dista poco del género buto lírico y la opereta. Muchas de las comedias actuales, con unos números de música ligera y muy intercalados en el texto, podrían pasar fácilmente por obras vienenses. ¿Qué cabe!

Pero aun así y todo, siempre es un cambio demasiado bueno para una artista el paso de un género á otro, y no deja de ofrecer gravísimos peligros, por muchas aptitudes y talentos que haya en la interesada, porque la adaptación al nuevo ambiente no puede ser tan rápida y completa como todo eso.

Sin embargo, en el caso de la Haro y en el actual estado del teatro cómico español, nada tiene de particular. Es una artista estudiosa, aplicada, viva y de gran intuición artística, que ha sabido aprovechar el momento más propicio para el cambio, cuando la producción escénica se adapta mejor á sus hábitos y aptitudes.

De ahí que anoche triunfara en El teatro rápido, que se puso en escena para su presentación, y que el público elegante, selecto y respetado de los lunes de moda la siludea cariñosamente con sus aplausos, alentándola para la labor futura.

Ella, con la señorita Muñoz y señora Cortés, y los Sres. Bonafé y Zorrilla, principales intérpretes de la entretenida obra citada, recibieron un ovación y contento al público de la noche, y todos participaron de los aplausos que sonaron al terminar las tres jornadas de juguete.

La Haro dejará pronto de ser planta exótica en la Comedia. Y ahora preguntamos: ¿Quién será la tiple que está en puertas para dejar el género, siguiendo esta contagiosa costumbre?...

REESTRENO

«MAS FUERTE QUE EL AMOR»

Cervantes.—Ayer, 22 de febrero de 1917, Madrid y Carnaval. En el cartel del teatro Español unas grandes letras anunciaban el estreno de un drama en cuatro actos de Jacinto Benavente: *Más fuerte que el amor*.

Hoy, 19 de febrero de 1917, también en Madrid y también en Carnaval, como ha once años, y también en las carteleras, el mismo drama de Benavente; sólo que esta vez nombre ilustre fuése á decorar el cartel de teatro de menos categoría, no sabemos si queriendo del extranjerismo, que señorea las teleras de nuestro primer coloso clásico. Sobre las letras rojas, como al vivo penacho, clásica arrogancia, destaca hoy el nombre fúlgido de Cervantes.

Oportuno este restreño del drama impresionantemente olvidado. La producción de Benavente es tan copiosa, que da de sí para llenar los carteles españoles y aun dejó resto sobrado para que, de tiempo en tiempo, puedan estrenarse obras que, siendo nuevas para muchos, traigan para otros renovación de sinceros entusiasmos.

Así, este drama *Más fuerte que el amor* es producto vigoroso de un glorioso artista. Drama tan lleno de emociones y de pesimismo, si intensas las unas, de fresco optimismo, si intensas las otras, que el espectador singularidad los otros, que el que quien con el supo arrebatarle á las serenas cumbres del Arte.

Tierno y delicado poema, donde Benavente nos presenta un corazón de mujer—sí, de mujer—que sabe hacer el sacrificio de amor en aras de la compasión, más fuerte que el mismo amor, cuando esa compasión hacia el marido enfermo detiene, al borde del precipicio, los naturales afanes por gozar de la vida, que empujarán á la esposa para que en él.

El Sr. Villagómez no anduvo descontento al escoger el drama de Benavente de estrenarse en Madrid, pues en el desempeño de su difícil papel derrochó condiciones de buen actor demostrando haber estudiado con seriedad y profundidad el tipo y haber vencido con su estudio las enormes dificultades del personaje. Fué en todo momento dominador de su papel, no sólo en el gesto, sino en la entonación de su voz y en los movimientos, denotando de la grave enfermedad que el autor pinta sobre su cuerpo.

El público demostró su complacencia con el distinguido artista muchas y repetidas ovaciones, interrumpiendo por tres veces.

la representación en los actos tercero y cuarto, y haciendo levantar el telón infinitad de veces, especialmente al terminar la obra.
Matilde Moreno, muy bien en su papel, fue la gran actriz de siempre, compartiendo los aplausos con el Sr. Villagómez.
Es digna de mención también la labor de las actrices Sras. Siria y Melgosa, y la del Sr. Alarcón, que caracterizó y supo dar al papel del Príncipe toda su importancia dramática.
En suma: una buena noche para el teatro Cervantes y para el notable artista Sr. Villagómez.

GARCIA MERCADAL

ESTRENOS
"EL PENDON DE CASTILLA"

Alvarez Quintero.—Anoche se estrenó en el coloso de la calle de San Bernardo la comedia *El pendón de Castilla*, original de nuestros queridos compañeros en la Prensa Sres. Díaz y Blanco, quienes, a la par que con sus alanzas triunfos como reporteros judiciales *El Imparcial* y *La Mañana*, demostraron que también los logran en el teatro.
La obra, que desde las primeras escenas se abrenca del público, abunda en chistes, retruécanos y situaciones cómicas, que sostuvieron la hilaridad durante los tres actos de que consta la comedia.
Al final de los tres actos salieron los autores, reclamados insistentemente por el público, a escuchar muchos aplausos.
De la interpretación era casi preferible no hablar; pero si hay que exceptuar a la señorita López Lagar, que sabe hacer patentes buenas condiciones de actriz; muy bien Peñar Cárcamo, y como ella, las Sras. Telar Olivarria y Fernani; para todas hubo muchos aplausos.
De ellos... no cabe hacer excepción alguna; de todos estuvieron mal y algunos muy mal, demostrando que no habían estudiado la obra ni la habían ensayado. ¡Con la falta que hacen hombres en las trincheras!

J. R. A.

GACETILLAS

Español.—Dado el éxito extraordinario que ha alcanzado la hermosa obra de Sardou *La corte de Napoleón* y su genial intérprete la insignie actriz Carmen Cobena, la Empresa de este teatro ha dispuesto ponerla en escena todas las tardes del Carnaval, a las seis. A las diez de la noche seguirá representándose el episodio dramático, de Villaspesa, *La ruina de Goya*, que tan gran entusiasmo produce.

Comedia.—Hoy, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra cómica *El tren rápido*. Por la noche, *El último Bravo*.
El miércoles, a las cinco de la tarde, con los precios ordinarios de noche, *El último Bravo*. Por la noche, *El tren rápido*.
Infanta Isabel.—Hoy martes, por la tarde, a las cuatro y media, a precios de doble, *El palacio de la marquesa*, y a las seis y media, la divertidísima comedia *El noveno mandamiento*.

Continúan agotándose las localidades todas las noches a las diez y media, que tiene lugar la magnífica comedia *El palacio de la marquesa*.
Apolo.—Hoy martes de Carnaval se pondrán en escena las siguientes obras:
A las cuatro, doble, *La niña mimada* (dos actos); a las seis, especial, *El raid de Bengala* (dos actos) y *Mantequilla de Soria*; a las diez de la noche, doble, *El asombro de Damasco* (dos actos), y a las once y tres cuartos, sencilla, *Mantequilla de Soria*.

El miércoles de ceniza, por la tarde, en sección especial, *La niña mimada* (dos actos) y *Mantequilla de Soria*.
Cómico.—Hoy, martes de Carnaval, se representará, a las cuatro y seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, la aplaudidísima zarzuela cómica en dos actos divididos en diez cuadros, titulada *Los viajes de Gulliver*, en la que toma parte toda la compañía.

Elvira.—Hoy martes de Carnaval, a las cinco y media de la tarde, *Amanecer*; el miércoles, a las seis, a precios corrientes, *La razonquista y Sola para mujeres*, conferencia por Catalina Bárcena.
Todas las noches, a las diez y media, *Margarita la Tangara*.
Price.—Compañía Carall.—Hoy martes se celebrarán en este teatro tres grandes funciones; a las cuatro de la tarde, a petición de numerosas familias, se pondrá en escena la obra de gran espectáculo *Los misterios*, y a las seis y a las diez, el grandioso drama de ambiente militar, cuyo éxito es cada día mayor por su enorme emoción y verismo, *Servicio de espionaje*.

Alvarez Quintero.—Con el título de *Un consejo del demonio* se ha estrenado en este teatro una comedia adaptada a la escena española por D. Bartolomé Velázquez Izquierdo.
La obra fue recibida con agrado por parte del público, que hizo salir a escena al autor al final de la representación.
Gran parte del éxito fué debido a la señorita López Lagar, que en la interpretación de un tipo de colegiala mostró sus relevantes aptitudes escénicas.
Función benéfica.—La gran función de ópera que a beneficio de los niños, y patrocinada por los Exploradores de España fué aplazada por enfermedad de la soprano ligera Cecilia de Doncas, se celebrará definitivamente en el teatro de Price el sábado 24, por la tarde, el enorme pedido de localidades que se ha hecho.

Se representarán los dos últimos actos de *El barbero de Sevilla* y los actos segundo y fausto, respectivamente, de *Rigoletto* y *Fausto*.
Casi todos los palcos y butacas de preferencia están vendidos, y el acto promete ser un acontecimiento artístico.

En la plaza Mayor, un individuo que iba disfrazado quiso dar una broma a otro, que no estaba, por lo visto, para bromas.
Con tal motivo, Antonio Lesmera Potenciano, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Santa Ursula, núm. 9, y Alfonso Santa María Balanza, de treinta y nueve años, que tales eran los protagonistas de la escena, se dieron una buena tanda de golpes, recibiendo el primero unos cuantos garrotazos que le produjeron varias lesiones de pronóstico reservado.
El agresor fué detenido.
En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido Antonio Manuel Santayana de una herida de pronóstico reservado en la región glútea, que le produjo un desconocido sol y de la fiesta carnavalesca al paseo de la Castellana, ocupando el coche de punto número 34.
Cuando más distraída se hallaba, al llegar frente a la tribuna del Ayuntamiento, dos desconocidos se subieron al coche, uno por la capota y otro por el estribo, y mientras el uno llamaba la atención de doña Concha, el

otro le arrancó la cadena de oro que llevaba al cuello, valorada en 400 pesetas, y una moneda de 20 francos.
Conseguido su objeto, los autores desaparecieron.
Comedia.—Baile de máscaras.—Hoy martes de Carnaval, de una y media a cinco y media de la madrugada, se celebrará el sexto y último baile de abanados, que, dado el grandísimo pedido de palcos, estará animadísimo.
Gran Teatro.—Bailes de máscara.—Animadísimo y brillante por todos conceptos resultó el celebrado ayer, viéndose muy concurrido. La demanda de palcos para mañana justifica la tradición de estos bailes, donde el buen humor y la alegría reinan en absoluto.

EN SAN SEBASTIAN
Una fiesta.
SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el hotel María Cristina se ha celebrado una fiesta brillantísima, a la que concurrió un millar de personas de lo más selecto de la sociedad donostiarra.
Centenares de señoritas disfrazadas con exquisito gusto desfilaron ante el Jurado que había de adjudicar los premios, cuyo valor no bajaba de 5.000 pesetas.
Los premios fueron concedidos así:
Un reloj de pulsera, orlado de brillantes, a la señorita Mercedes de Pedro, hija de los marqueses de Benameji de Sistolto; lucía precioso traje de valenciana.
Un reloj de mesa con agujas adornadas con brillantes, a la señorita Maruja Vivera, que se presentó con un precioso disfraz de Cleopatra.
Un retrato al pastel, a la señorita Pepita Lafitte, que vestía de maja.
Otro retrato, a la señorita Casilda Montenegro, que lucía un traje de época.
La fiesta será repetida el sábado próximo.

DE LA GUARDIA CIVIL
En Colombia.
Hace meses el Gobierno de la República de Colombia pidió al Gobierno español que al objeto de reorganizar la Policía nacional designase un jefe y un capitán de la Guardia Civil para que le sirvieran de asesores e instructores en la nueva organización que pensaba dar a los servicios de seguridad y vigilancia de su República.
Accedió España, agradecida por el recuerdo, a los deseos de Colombia, como años antes accedió también a idénticas pretensiones de la República de San Salvador, y envió a un comandante, D. José Agudo, y a un capitán, D. José Osuna.
He tenido el gusto de estrechar la mano al hoy teniente coronel Agudo, que ha regresado enfermo del corazón.
Se hace lenguas contando y refiriendo las miles de atenciones que para con la Misión española han tenido en la Habana, en Colombia, en todas partes. Los prestigios de la Guardia Civil y la organización de la benemérita institución española son conocidos y envidiados por todos los Gobiernos de todas las Repúblicas.
En Colombia hay adoración por los españoles y verdadera veneración por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Dice el teniente coronel Agudo que ha visto por sus propios ojos, que casi en todas las casas, y en lugar preferente, aparece el retrato de los Reyes de España, de los que hablan con entusiasmo creciente.
Como prueba, lector, de qué tal representan a España, los jefes y oficiales de la Guardia Civil que van por esas Repúblicas con tan difícil cometido como han ido los Sres. Agudo y Osuna, tengo mucho gusto en darte a conocer la copia de un documento de que ha sido portador el jefe que ahora ha regresado, y que ha de servir de satisfacción no sólo al interesado, sino a la Guardia Civil y a España entera.
"MINISTERIO DE GOBIERNO
Sección 1.ª Negocios generales.
Sr. D. José Agudo.
Jefe de la Misión española para instrucción de la Policía nacional.
En atención a su pedimento, fundado en la causal de enfermedad que usted expone y comprueba con certificado médico, se ha visto el Gobierno en la penosa necesidad de acceder a su solicitud de rescisión del contrato en virtud del cual vino usted a este país como instructor de la Policía nacional.
Se han dado las órdenes del caso para que se le cubran sus viáticos de regreso y se le expidan los pasaportes respectivos.
En nombre del Gobierno manifiesto a usted el profundo sentimiento que experimenta por su separación, la que acepta en fuerza de la razón poderosísima en que se funda. Su carácter y sus demás prendas personales le han granjeado a usted entre nosotros las más sinceras simpatías, y el Gobierno se lisonjeaba de conseguir el objeto con que se le hizo venir, dada su labor en la instrucción y mejora de nuestra Policía nacional, a que usted y su digno compañero se habían consagrado con todo interés y esmero. Los miembros de la Policía, estoy seguro, sabrán conservar sus enseñanzas y las seguirán con el respeto y cariño que les supo ganar el cumplido caballero que se las dio.
Regrese usted a su patria con la satisfacción de haber dejado en Colombia un nuevo motivo de reconocimiento al Gobierno y pueblo español, que de veras se interesa por la suerte de esta República, en donde usted tan dignamente los supo representar.
Con gusto me suscribo de usted su atento y seguro servidor, Miguel Abadía Méndez.
Colombia, 22 octubre 1916.
Allí ha quedado el capitán D. José Osuna Pineda, que con su cultura, su laboriosidad, su especialísimo don de gentes y su simpatía y arroyante meridionalismo continuará en grado intenso en la labor que en tan buen hora se pidió a España.
Salud y suerte le desee.
LADERA

EL GAITERO Sidra Champagne.
DELICIOSA PARA EL CARNAVAL

LOS SOLDADOS INDIOS EN MADRID

Como ya hemos publicado, ayer llegaron a Madrid 238 soldados indios, que constitúan la tripulación de tres buques mercantes: el *Din*, el *Mormagao* y el *Goa*.
Procedían de Lisboa, y niegan ser naufragos, sino servidores militares de Inglaterra que regresan a la India, después de haber cumplido sus compromisos con esta nación.
Han permanecido todo el día en el Palacio Hotel, donde la Embajada inglesa pagó sus alojamientos, a razón de 15 pesetas por soldado.
Llegaron por la estación de las Delicias, acompañados por dos portugueses, y esta tarde marcharon a la estación del Mediodía, para dirigirse a Algeciras y luego a Gibraltar, donde embarcarán con rumbo a su país.
Hemos visto a estos soldados, que representan las más diversas edades, pues hay algunos que frisan en cincuenta y más años.
Su vestidura es muy diversa, pues no tienen uniformes, que debieron dejar al ser licenciados. La mayoría visten a la europea, con zapatos descolgados, sin medias ni calcetines, una tela de color sobre la cabeza y un pequeño gorrito de cuartel inglés sobre dicha tela, sujeto con un barboquejo. Otros llevan gorras corrientes y algunos boinas.
Al pasar por la calle en dirección de la estación del Mediodía llamaron extraordinariamente la atención de la gente, que se paraba para verlos desfilar a los acordes de una gaita y de un tamboril, tocados por individuos de la misma tropa, y precedidos por una pareja de guardias de Seguridad montados y seguidos por otra pareja.
Aunque hay algunos con rostro y aspecto de europeos, casi todos son bronceados y tienen una estatura tremenda. La mayor parte de ellos llevan unos bastones de caña con puño de asta de ciervo, y uno ó dos sacos al hombro.
También llevan casi todos pendientes en las orejas, bien colocados en los plujelos, bien en la parte más elevada del cartilago.
Va con ellos un muchacho indio de unos once ó doce años, vestido con traje azul de mecánica y provisto de un bastón formidable, más alto que él.
Por las calles marchaban indiferentes por completo a las miradas de curiosidad del público.
Mucha gente creía que se trataba de una comarsa, y sólo después de fijarse en los tipos de los pintorescos sujetos salían de su error.
En la explanada que hay delante de la estación para la parada de los coches descansaron los indios, rodeados de un cordón de guardias, que tuvieron que hacer no pocos esfuerzos para contener a los curiosos, que eran centenares.
Poco después tomaron el tren y marcharon a su destino.

EL LUNES DE CARNAVAL

Como el día amaneció espléndido, lució el sol y la temperatura fué agradable, la fiesta del lunes de Carnaval resultó animada.
Desde muy temprano, el público afluyó a Recoletos y la Castellana, llenando ambos paseos. Las tribunas se vieron también bastante concurridas, y todas las carrozas que ayer desfilaron ante la tribuna del Jurado con la ilusión de los premios, volvieron a desfilar hoy con su jubilosos carga de jóvenes, ávidos de divertirse, ostentando las panderetas de los premios las afortunadas, dos accésits aquellas que los obtuvieron, y hasta las más desgraciadas, olvidadas del Jurado por completo, pasaron gallardamente, como si fueran las más artísticamente construidas, porque la cuestión estos días es pasar el rato, y no era cosa de exagerar el amor propio hasta el punto de quedarse en casa.
Entre los coches más vistosos y con mejor gusto adornados, vimos el titulado "A caza de mariposas", de la señora viuda de Miranda, ocupado por las bellísimas Sras. Nila y Flor Miranda, Carmen y Teresa Neyra y Margarita del Campo.
También se vió otra carroza titulada "Flores tempranas", que ocupaban, entre otras, las Sras. Fernández Cancela, Sanjurjo, Díaz del Rey, Petit, Bermúdez, González y Monje.
Máscaras, pocas, que en esto va decayendo de año en año el Carnaval, y las pocas que se han visto por esas calles, zarrapastrosas, sucias y sin gusto alguno.
Una aclaración tenemos que hacer: la carroza titulada "De la vendimia uvas... ú vienes...", no era del Sr. Gereda, como se publicó por una errata de imprenta. Su propietario es D. Alberto de Pineda.
Bromas que acaban mal.
En la plaza Mayor, un individuo que iba disfrazado quiso dar una broma a otro, que no estaba, por lo visto, para bromas.
Con tal motivo, Antonio Lesmera Potenciano, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Santa Ursula, núm. 9, y Alfonso Santa María Balanza, de treinta y nueve años, que tales eran los protagonistas de la escena, se dieron una buena tanda de golpes, recibiendo el primero unos cuantos garrotazos que le produjeron varias lesiones de pronóstico reservado.
El agresor fué detenido.
En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido Antonio Manuel Santayana de una herida de pronóstico reservado en la región glútea, que le produjo un desconocido sol y de la fiesta carnavalesca al paseo de la Castellana, ocupando el coche de punto número 34.
Cuando más distraída se hallaba, al llegar frente a la tribuna del Ayuntamiento, dos desconocidos se subieron al coche, uno por la capota y otro por el estribo, y mientras el uno llamaba la atención de doña Concha, el

EN EL SENADO

ORDINARIOS y cuando se teme que puedan surgir complicaciones internacionales.
Pero ahora no cree responde a estos apremios el proyecto, sino a la necesidad de atender a normalizar situaciones, no solucionadas, cuando para cumplir un precepto constitucional se aprobó precipitadamente el presupuesto ordinario, reproducción del de 1914, cuando las circunstancias eran muy otras de las actuales.
Analiza los antecedentes del proyecto que se discute, y al referirse a la reunión con los jefes de minorías en el Congreso, afirma que lo acordado en aquella reunión para nada tiene que tenerlo en cuenta el Senado.
Estudia algunas de las autorizaciones y dice que será difícil de cumplir lo que ofrece de amortizar el veinticinco por ciento de los funcionarios civiles.
Después censura la precipitación con que se viene legislando en materia de tributación, como ocurre, citando caso concreto en cuanto al impuesto de alcoholes.
Combate el que se solicite autorización para tratar con la Compañía Arrendataria de Tabacos, diciendo que del primitivo proyecto del ministro de Hacienda se ha descartado cuanto podía encontrar resistencia, y ha quedado, por amor propio, algo que, segregado del conjunto, nada significa, pues no hace falta autorización al ministro de Hacienda para modificar las labores.
En cuanto al cultivo del tabaco afirma que si se lleva a cabo aminorará la renta del monopolio del tabaco.
Niega la conveniencia para la agricultura de España del cultivo del tabaco y afirma que el libre cultivo del tabaco es incompatible con el monopolio de la renta. Hace un estudio de la planta del tabaco, cuyo cultivo es muy difícil, y que necesita para su desarrollo las lluvias de agosto, deduciendo que no es conveniente; que existe el error de creer que rendirá a España lo que no habrá de rendir, y retá a todo labrador verdad de los que tienen asiento en el Senado a que demuestre la conveniencia de cultivar el tabaco en España. Y si no es beneficioso el cultivo, acarreará la ruina de tan saneada renta; estima que se procede con ligereza al solicitar tal autorización, y aconseja al ministro de Hacienda que renuncie a un triunfo aparente, que ocasionará daños y no beneficios.
Habla del art. 3.º, que se refiere a la autorización para emitir Deuda y para los gastos de la operación, entre los que figura el de publicidad; se asegura que, esa costumbre en España no cabe, como se hace en el Extranjero, pues lo que en otras naciones es beneficioso, podría ser perjudicial, ya que, dadas nuestras costumbres, no puede dejarse al anuncio el afanzamiento del crédito del Tesoro.
El Sr. PEREZ CABALLERO, como presidente de la Comisión, contesta, diciendo que, excepto en el punto concreto del cultivo del tabaco, en lo demás el Sr. Allendesalazar ha hecho una elocuente defensa del dictamen, más que un discurso en contra.
A su juicio, los acuerdos de los representantes de los partidos políticos o del Gobierno, sean en el Congreso ó en el Senado, tienen efectividad para los afilados a esos partidos en ambas Cámaras, ya que significan criterios de partido.
Rechaza los reparos puestos a algunas autorizaciones por el Sr. Allendesalazar, razonando la oportunidad de las mismas y la necesidad, por responder a lo que las circunstancias actuales demandan.
Se suspende esta discusión.
Es aprobada, sin discusión, la base octava, nuevamente redactada, del proyecto de protección a las industrias, quedando así aprobado el dictamen y sobre la mesa para votación definitiva.
Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Pilares, que ocupa la presidencia.
La Cámara presenta animado aspecto, siendo grande la concurrencia de senadores.
En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.
El marqués de MOCHALES pide la lectura del art. 207 del reglamento, que se refiere a la forma de aprobarse el acta, poniéndose en pie los que voten en pro.
Así se hace y se ponen en pie casi todos los senadores.
Ruegos é interpelaciones.
El marqués de MOCHALES censura la ausencia del Presidente del Consejo, cuando obliga a trabajar a los senadores.
El PRESIDENTE disculpa la ausencia del conde de Romanones, y dice que está el Gobierno dignamente representado en el banco azul.
El marqués de MOCHALES anuncia que se propone estar hablando hasta que venga al Senado el jefe del Gobierno, y hace ruegos dirigidos a los ministros ausentes, y, finalmente, pregunta al ministro de Hacienda: si es cierto que el Gobierno está en crisis.
El ministro de HACIENDA: Eso es una broma de Carnaval.
El marqués de MOCHALES afirma que el ministro de Instrucción pública no está conforme con el proyecto de protección a las industrias, y el de Fomento, con la lentitud con que se lleva la discusión del de ferrocarriles económicos.
El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno no ha sufrido detrimento.
El PRESIDENTE, señor marqués de PILARES, ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.
El marqués de MOCHALES da las gracias, y como en aquel momento entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, espera contestará a su pregunta.
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ha venido al Senado creyendo iba a discutirse el proyecto de autorizaciones, que, aun cuando es asunto del ministro de Hacienda, afecta a Instrucción pública uno de los artículos.
Pero no ha sido otro el motivo, pues no tenía anunciada pregunta alguna.
El marqués de MOCHALES: De modo que el Sr. Burell está conforme con el artículo 1.º y nada más.
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso es una habilidad. Me refiero a lo que afecta a mi departamento; pero claro es que cuando el ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley, lleva la aprobación de todos los ministros.
El vizconde de VAL DE ERRO solicita del ministro de Hacienda algunas aclaraciones acerca de la real orden de 3 de febrero modificando la forma de percibir los derechos arancelarios sobre el petróleo y sus derivados.
El ministro de HACIENDA acude al reglamento para demostrar que ejercita un derecho al eludir el dar una contestación inmediata.
El arzobispo de TARRAGONA pide se cree la carrera del Secretariado judicial.
El Sr. RENGIFO solicita una declaración terminante del Gobierno acerca de si está dispuesto a que se siga con actividad la discusión en el Congreso del proyecto de ferrocarriles secundarios.
El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno tiene interés en que se apruebe ese proyecto; pero todos saben la obstrucción de que es objeto y que es el único motivo para que no esté aprobado el proyecto.
El marqués de MOCHALES se adhiere al ruego del Sr. Rengifo; trata de las consideraciones que siempre hubo entre ambos Cuerpos colegisladores, y cree que el Gobierno, encargado de cumplir las leyes y hacerlas cumplir, debe evitar se rompa esa armonía entre el Senado y el Congreso, porque todo proyecto aprobado en una Cámara debe ser discutido en la otra hasta recaer votación.
Anuncia que, de no estar aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios cuando se haya de aprobar definitivamente en el Senado el de protección a las industrias, pedirá votación nominal.
El Presidente del CONSEJO dice que es una coacción intolerable la que se pretende ejercer sobre el Congreso por el marqués de Mochales, y de ello protesta airado.
Añade que estos incidentes prueban la necesidad de reformar el reglamento, porque es intolerable que un solo senador pueda dificultar la aprobación de una ley, y añade que, si algún día se encuentra con fuerzas para hacerlo, acudirá a solicitar del Senado esa reforma.
El marqués de MOCHALES considera que el Presidente del Consejo ha agravado al Senado, y protesta de las apreciaciones que se ha permitido hacer y que han debido tener el inmediato correctivo de la Presidencia.
Después dice que el conde de Romanones no será el reglamento lo que cambie, sino la Constitución en un artículo, y no cree tenga fuerzas para hacerlo.
El Presidente del CONSEJO no cree haber agravado al Senado, ni ha sido ese su propósito, pues guarda siempre toda consideración a la Cámara, y sólo ha salido en defensa del Congreso.
El Presidente, marqués de PILARES, asegura que no hubo agravio para el Senado, pues de haberlo, ya hubiera atendido a rectificarlo el Presidente.
ORDEN DEL DIA
Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de adaptación de créditos y de concesión al Gobierno de diversas autorizaciones.
El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.
Hace constar la importancia del proyecto, pues esta clase de autorizaciones no es costumbre solicitarlas mas que en casos extra-

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado, ya repuesto de la indisposición que le ha retenido en su domicilio algunos días, ha asistido hoy nuevamente a su despacho oficial.
Hablando con los representantes de la Prensa en los pasillos del Senado, ha dicho el Presidente del Consejo que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios será aprobado antes de lo que muchos creen, pudiendo haber en este asunto alguna sorpresa.
Por manifestaciones hechas con motivo del ruego del Sr. Rengifo al Gobierno para que se apruebe pronto el proyecto de ferrocarriles secundarios, se ha patentado este anhelo de muchos senadores de todos matices. Se ha comentado el hecho de no celebrar sesiones la otra Cámara en estos días de Carnaval, como revelador de que el Gobierno presta más atención é interés al proyecto de autorizaciones que al de ferrocarriles secundarios, pendiente de discusión y aprobación en el Congreso de los Diputados.
El marqués de Mochales provocó en el Senado animados incidentes, mostrando la Cámara más vida que de ordinario.
Su conminación de pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de ley de protección a las industrias, si para el momento oportuno no habla aprobado el Congreso el de ferrocarriles secundarios, fué recogida y contestada con energía por el Presidente del Consejo de Ministros, que la estimó precedente desconocido hasta ahora en los fastos parlamentarios.
El segundo turno en contra del proyecto de ley de autorizaciones lo consumirá en el Senado el conde de Lizarraga. Se asegura que el tercero correrá a cargo del ex ministro Sr. Bergamín.
El Sr. Gimeno ha manifestado que habían sido entregadas a la Cruz Roja española las 3.554 pesetas que, por conducto del ministro de España en Holanda, remite como donativo para la citada institución el filántropo extranjero Fonkther F. H. J. Gever.

EL BARBERO DE SEVILLA

Se representarán los dos últimos actos de *El barbero de Sevilla* y los actos segundo y fausto, respectivamente, de *Rigoletto* y *Fausto*.
Casi todos los palcos y butacas de preferencia están vendidos, y el acto promete ser un acontecimiento artístico.

EL GAITERO

DELICIOSA PARA EL CARNAVAL

otro le arrancó la cadena de oro que llevaba al cuello, valorada en 400 pesetas, y una moneda de 20 francos.
Conseguido su objeto, los autores desaparecieron.

EN SAN SEBASTIAN
Una fiesta.
SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el hotel María Cristina se ha celebrado una fiesta brillantísima, a la que concurrió un millar de personas de lo más selecto de la sociedad donostiarra.
Centenares de señoritas disfrazadas con exquisito gusto desfilaron ante el Jurado que había de adjudicar los premios, cuyo valor no bajaba de 5.000 pesetas.
Los premios fueron concedidos así:
Un reloj de pulsera, orlado de brillantes, a la señorita Mercedes de Pedro, hija de los marqueses de Benameji de Sistolto; lucía precioso traje de valenciana.
Un reloj de mesa con agujas adornadas con brillantes, a la señorita Maruja Vivera, que se presentó con un precioso disfraz de Cleopatra.
Un retrato al pastel, a la señorita Pepita Lafitte, que vestía de maja.
Otro retrato, a la señorita Casilda Montenegro, que lucía un traje de época.
La fiesta será repetida el sábado próximo.

DE LA GUARDIA CIVIL

En Colombia.
Hace meses el Gobierno de la República de Colombia pidió al Gobierno español que al objeto de reorganizar la Policía nacional designase un jefe y un capitán de la Guardia Civil para que le sirvieran de asesores e instructores en la nueva organización que pensaba dar a los servicios de seguridad y vigilancia de su República.
Accedió España, agradecida por el recuerdo, a los deseos de Colombia, como años antes accedió también a idénticas pretensiones de la República de San Salvador, y envió a un comandante, D. José Agudo, y a un capitán, D. José Osuna.
He tenido el gusto de estrechar la mano al hoy teniente coronel Agudo, que ha regresado enfermo del corazón.
Se hace lenguas contando y refiriendo las miles de atenciones que para con la Misión española han tenido en la Habana, en Colombia, en todas partes. Los prestigios de la Guardia Civil y la organización de la benemérita institución española son conocidos y envidiados por todos los Gobiernos de todas las Repúblicas.
En Colombia hay adoración por los españoles y verdadera veneración por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Dice el teniente coronel Agudo que ha visto por sus propios ojos, que casi en todas las casas, y en lugar preferente, aparece el retrato de los Reyes de España, de los que hablan con entusiasmo creciente.
Como prueba, lector, de qué tal representan a España, los jefes y oficiales de la Guardia Civil que van por esas Repúblicas con tan difícil cometido como han ido los Sres. Agudo y Osuna, tengo mucho gusto en darte a conocer la copia de un documento de que ha sido portador el jefe que ahora ha regresado, y que ha de servir de satisfacción no sólo al interesado, sino a la Guardia Civil y a España entera.
"MINISTERIO DE GOBIERNO
Sección 1.ª Negocios generales.
Sr. D. José Agudo.
Jefe de la Misión española para instrucción de la Policía nacional.
En atención a su pedimento, fundado en la causal de enfermedad que usted expone y comprueba con certificado médico, se ha visto el Gobierno en la penosa necesidad de acceder a su solicitud de rescisión del contrato en virtud del cual vino usted a este país como instructor de la Policía nacional.
Se han dado las órdenes del caso para que se le cubran sus viáticos de regreso y se le expidan los pasaportes respectivos.
En nombre del Gobierno manifiesto a usted el profundo sentimiento que experimenta por su separación, la que acepta en fuerza de la razón poderosísima en que se funda. Su carácter y sus demás prendas personales le han granjeado a usted entre nosotros las más sinceras simpatías, y el Gobierno se lisonjeaba de conseguir el objeto con que se le hizo venir, dada su labor en la instrucción y mejora de nuestra Policía nacional, a que usted y su digno compañero se habían consagrado con todo interés y esmero. Los miembros de la Policía, estoy seguro, sabrán conservar sus enseñanzas y las seguirán con el respeto y cariño que les supo ganar el cumplido caballero que se las dio.
Regrese usted a su patria con la satisfacción de haber dejado en Colombia un nuevo motivo de reconocimiento al Gobierno y pueblo español, que de veras se interesa por la suerte de esta República, en donde usted tan dignamente los supo representar.
Con gusto me suscribo de usted su atento y seguro servidor, Miguel Abadía Méndez.
Colombia, 22 octubre 1916.
Allí ha quedado el capitán D. José Osuna Pineda, que con su cultura, su laboriosidad, su especialísimo don de gentes y su simpatía y arroyante meridionalismo continuará en grado intenso en la labor que en tan buen hora se pidió a España.
Salud y suerte le desee.
LADERA

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado, ya repuesto de la indisposición que le ha retenido en su domicilio algunos días, ha asistido hoy nuevamente a su despacho oficial.
Hablando con los representantes de la Prensa en los pasillos del Senado, ha dicho el Presidente del Consejo que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios será aprobado antes de lo que muchos creen, pudiendo haber en este asunto alguna sorpresa.
Por manifestaciones hechas con motivo del ruego del Sr. Rengifo al Gobierno para que se apruebe pronto el proyecto de ferrocarriles secundarios, se ha patentado este anhelo de muchos senadores de todos matices. Se ha comentado el hecho de no celebrar sesiones la otra Cámara en estos días de Carnaval, como revelador de que el Gobierno presta más atención é interés al proyecto de autorizaciones que al de ferrocarriles secundarios, pendiente de discusión y aprobación en el Congreso de los Diputados.
El marqués de Mochales provocó en el Senado animados incidentes, mostrando la Cámara más vida que de ordinario.
Su conminación de pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de ley de protección a las industrias, si para el momento oportuno no habla aprobado el Congreso el de ferrocarriles secundarios, fué recogida y contestada con energía por el Presidente del Consejo de Ministros, que la estimó precedente desconocido hasta ahora en los fastos parlamentarios.
El segundo turno en contra del proyecto de ley de autorizaciones lo consumirá en el Senado el conde de Lizarraga. Se asegura que el tercero correrá a cargo del ex ministro Sr. Bergamín.
El Sr. Gimeno ha manifestado que habían sido entregadas a la Cruz Roja española las 3.554 pesetas que, por conducto del ministro de España en Holanda, remite como donativo para la citada institución el filántropo extranjero Fonkther F. H. J. Gever.

EL BARBERO DE SEVILLA

Se representarán los dos últimos actos de *El barbero de Sevilla* y los actos segundo y fausto, respectivamente, de *Rigoletto* y *Fausto*.
Casi todos los palcos y butacas de preferencia están vendidos, y el acto promete ser un acontecimiento artístico.

EL GAITERO

DELICIOSA PARA EL CARNAVAL

Agregó que el comandante general de Ceuta había impuesto la medalla de Salvamento de Náufragos a los indígenas que salvaron a los tripulantes del laúd *María*, que zozobró en Punta Leona.

Además les gratificaron con 80 pesetas a cada uno.

El Sr. Guillén Sol ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de autorizaciones facultando al Gobierno para disponer del crédito necesario, hasta quince millones de pesetas, para satisfacer la garantía de interés a ferrocarriles secundarios.

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido en el Senado muchas felicitaciones por su santo y por el éxito parlamentario del sábado en el Congreso con ocasión de la proposición incidental.

El conde de Romanones ha mostrado mucha complacencia viendo muy concurrido el Senado a pesar del Carnaval.

A las cinco de la tarde había en la Cámara 140 senadores y no pocos diputados.

El Gobierno ha citado a los señores ministeriales para que desde primera hora asistan hoy a la sesión de la Alta Cámara, con objeto de que haya número suficiente para poderla celebrar.

El Presidente del Consejo ha asistido a medio día a su despacho oficial.

No tenía noticias ningunas, y se limitó a decir a los periodistas que había habido algunos chispazos precursores de las próximas elecciones provinciales; que el jueves se celebrará Consejo de ministros con el Rey, no verificándose el preparatorio, y que el ministro de Marina se encuentra recluido en su domicilio a consecuencia de una fuerte afonía.

Dijo también que por la mañana había regresado a Madrid el marqués de Alliuceñas.

POR UN MONTANÉS INSIGNE
MONUMENTO A CASIMIRO SAINZ

En el almuerzo íntimo con que los señores de Lezano obsequiaron a la Comisión que tuvo el honor de entregarles la plancha de plata con que el ilustre Ayuntamiento de Reinosa quiere perpetuar la gratitud de todo el vecindario de la villa campurriana hacia sus generosos bienhechores, surgió, entre los entusiastas montañeses que congregó en casa de Lhardy la amabilidad de aquellos señores, la idea de reanudar los trabajos, interrumpidos sin causa justificada, para erigir en Reinosa un monumento al gran pintor Casimiro Sainz, gloria de aquella región y de España entera.

No se nombró Comisión, ni Junta, ni organismo parecido... Los presentes se comprometieron a poner al servicio de la hermosa idea su entusiasmo y su actividad para reunir más tarde todos los esfuerzos individuales en un solo impulso vigoroso, que lleve a feliz realización el patriótico deseo de todos los montañeses, sin exclusión de aquellos a quienes los azares de la vida llevaron lejos de la «tierruca», pero que desde los lugares de su residencia—unos dentro de la Península y otros repartidos en las Repúblicas americanas—conservan puro y fuerte su amor a la Montaña y a sus sanas tradiciones, y un vivo sentimiento de admiración hacia aquellos insignes montañeses que enaltecieron su nombre en las Letras, en las Ciencias, en las Bellas Artes, en la Milicia y en la Filantropía, de los que se sienten orgullosos.

Y no son solamente los nobles hijos de Campoo quienes han acogido esta hermosa idea con efusivo entusiasmo. Casimiro Sainz, el infortunado artista, tiene admiradores fervorosos en toda España, en todo el mundo. Algunos de sus cuadros enriquecen museos y galerías extranjeras. Varios coleccionistas, especialmente norteamericanos, buscan con ansiosa actividad esas joyas pictóricas de Sainz, en las que el gran paisajista puso toda su alma, henchida de la poesía y de la majestad de los maravillosos panoramas campurrianos. Entre todos puede llegarse al noble fin que se persigue.

El eminente escultor Coullaut Valera hizo hace algunos meses un primoroso boceto de monumento a Casimiro Sainz, que mereció entusiásticos elogios.

Todo, pues, hace esperar que esta vez se lleven a feliz término de realización las aspiraciones de cuantos aman en el gran artista Sainz y en sus obras al valle de Campoo, esa región encantadora de la España pintoresca.

SUCESOS DEL DIA

Una riña.

Santiago Pelayo Sáez, apodado «el Porrieta», y Francisco Quintana Bilbao, pasaron el domingo de Carnaval tomando copas de vino en las tabernas del Puente de Vallecas.

Después de cenar continuaron bebiendo vino, haciendo éste su efecto, pues a las cuatro de la madrugada cuestionaron por una cosa baladí, y el Santiago, esgrimiendo una navaja, dió una puñalada a Francisco, produciéndole una herida incisorcortante en el brazo izquierdo, de tres centímetros de longitud por seis de profundidad, con sección de la arteria y hemorragia intensa.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, por el médico D. Leonardo R. Laina, y conducido después al hospital.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de Vallecas.

Amenazas de muerte.

Bernardo Conde, de veintisiete años, farolero, se ha visto en la necesidad de acudir a la Comisaría del Hospital para denunciar a su padre por amenazas de muerte, pues le quiso agredir recientemente con un cuchillo de grandes dimensiones, así como a varias personas de su familia.

El asunto se halla en el Juzgado de guardia.

Las infieles.

Una criada que había entrado a servir ayer en casa del coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso, que habita en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 18, desahució, en compañía de ropas de su señora por valor de 75 pesetas.

Dos incendios.

Anoche se declaró un incendio en el pabellón Docker que, para albergue de mendigos, tiene el Ayuntamiento en la Costanilla de los Desamparados, adosado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, destruyendo totalmente el pabellón y corriéndose a la medianería de la casa de la calle del Fúcar, núm. 6.

La violencia del fuego hizo temer que se propagara a las casas próximas, cosa que logró evitar el trabajo, siempre con acierto, del Cuerpo de Bomberos.

—El otro incendio se inició en la calle de Ferraz, núm. 40, y careció de importancia, afortunadamente.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

VIDA DEPORTIVA

En honor de un compañero.

Bajo este título publica *España Sportiva* y *Turista* lo que sigue:

«En estos momentos en que parece surgir la camaradería y deseos de agruparse de cuantos manejan la pluma en defensa y propaganda del sport en la Prensa madrileña, creemos no debiera olvidarse a los iniciadores del periodismo deportivo.

Nadie podrá negarnos que la labor tenaz de unos pocos que hace más de veinte años eran tachados de locos o chiflados por dedicarse a emborrillar cuartillas ensalzando las excelencias del sport y su gran influencia en la educación física, ha contribuido en alto grado a divulgar y fomentar la actual afición española.

Y aquí donde políticos y cupleteras, literatos ilustres y toreros son festejados con inusitada frecuencia y a veces por nimios motivos o fútiles pretextos, creemos ha llegado el momento de que sea también festejado el periodista sportivo, precursor y portavoz de la necesidad que se sentía en España de hacer sport, como uno de los medios útiles para hacer patria.

Juanito Pedal, Manuel del Campo, Viada y otros compañeros de antaño han desaparecido; muertos los unos, retirados hace años los otros del periodismo activo, queda en Madrid un veterano escritor de sport, que, sin interrupción, ha venido reseñando en un gran rotativo madrileño los acontecimientos deportivos durante un cuarto de siglo.

Nos referimos a Luis Lozano, el revistero sportivo de *El Liberal*, hombre bueno y modesto, por todos querido y respetado.

Luis Lozano, que es indiscutiblemente el decano de los cronistas de sports, ha estado alejado en estos últimos meses de su labor periodística por culpa de cruel dolencia, de la cual no está totalmente restablecido.

En su larga labor periodística no ha cesado de elogiar, a veces inmerecidamente, a cuantos han dedicado sus actividades a la práctica de los deportes, y muy especialmente del ciclismo, carreras a pie, futbol, y en general, a aquellos que pudiéramos calificar de más populares.

Para con sus compañeros de profesión solamente deferencias y atenciones ha guardado siempre, y hoy que, agotadas sus energías, se encuentra más retraído y aislado, creemos ha llegado la ocasión de que sus compañeros, antiguos y modernos, nos unamos para ofrecerle un homenaje.

En él festejaríamos, en la persona de Luis Lozano, al periodismo sportivo madrileño.

¿En qué ha de consistir el homenaje?

No tenemos nada pensado sobre la forma de realizarlo; vengan opiniones de sus compañeros é innumerables amigos favorecidos por sus alabanzas durante veinticinco años ó más, y todos, de común acuerdo, nombremos una Comisión, muy reducida, de tres ó cinco personas, que se encargue de cristalizar la idea y llevarla a la práctica.

Nosotros, como el último de los periodistas deportivos, reclamamos un puesto, no en la Comisión, sino entre los que se sumarán más entusiasta y cariñosamente al acto que se acuerde en honor de Luis Lozano.

Nuestros colegas tienen la palabra...»

Tiene razón el excelente cronista Luis Lozano, firme del anterior artículo: Lozano debe ser festejado por los servicios prestados a los deportes y los deportistas, y creemos que estos últimos lo han de hacer con mil amores.

Luis Lozano, además de ser un periodista que con su laboriosidad ha influido mucho en el desenvolvimiento del deporte en España, es un hombre bueno, de los que, por desgracia, quedan muy pocos.

Su honradez y modestia han sido para él obstáculos que le han impedido llegar donde otros más modernos y con menos derecho han arribado felizmente.

Este homenaje proyectado me parece de gran justicia, y a medida de mis fuerzas contribuiré a él cuanto sea necesario.

Lo que hace falta es que esta iniciativa se lleve a cabo y sea recogida por cuantos están obligados a este querido amigo y excelente compañero.

A. SANCHEZ DE LEON

MOTOCICLETAS

EXCELSIOR

EXPOSICION Y VENTA:

Caños, 4.-MADRID

CASA REAL

S. M. el Rey ha fijado para el próximo viernes, por la tarde, la inauguración del Real Sanatorio del Guadarrama.

Ayer hizo su primera guardia como dama de S. M. la Reina la señora marquesa de Vedada.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando dean de la santa iglesia parroquial de Toledo a don Narciso Estenaga y Echevarría, arcediano de la misma catedral.

—Nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato para la Represión de la Trata de Blancas a doña Elvira González Lequerica, condesa de San Rafael.

—Idem id. a D. Senén Canido, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Indultando a Rosendo Suárez Fernández de la cuarta parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo, en causa por homicidio.

—Indultando a Fernando Gancedo Fernández del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo, en causa por lesiones.

—Jubilando, con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. Alberto Ríos Rojas, presidente de Sala en la territorial de Oviedo.

—Promoviendo a presidente de Sala de la territorial de Oviedo a D. Enrique García de Lara.

—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Antonio Miguel Espinar y Espinar.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Luis Zavala y Arellano, magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.

DE ARTE

CAROLUS DURAN

Ha muerto en París el insigne pintor francés, a la edad de ochenta años, pues naciera en Lila el 4 de julio de 1837.

Su verdadero nombre era el de Carlos Augusto Emilio Durand.

Comenzó su aprendizaje artístico en la Escuela Municipal de dibujo de su ciudad natal, recibiendo las enseñanzas de Gouchon, director de aquella. Después marchó a París, donde obtuvo una pensión para Roma, pasando allí bastantes años, pintando durante ellos sus cuadros *La plegaria de la tarde* y *El asediado*.

Visitó España para estudiar a Velázquez, de quien hubo de mostrarse grandemente impresionado, recogiendo en su estudio las provechosas influencias que se destacan en su lienzo *San Francisco de Asís*, pintado en 1868.

La *Dama del quinte* fué uno de los lienzos más celebrados, y los críticos de la época en que se pintó comparabanlo, con orgullo de superabundancia encomiástica, a los mejores retratos de Velázquez.

Habia fundado con Meissonier y Puvis de Chavannes, en 1890, la Sociedad nacional de Bellas Artes, de la que fué presidente en 1898.

Después se dedicó preferentemente a pintar retratos, siempre con grandes éxitos, habiendo posado ante él las más grandes figuras de las ciencias, de las artes y de las letras francesas.

Entre los retratos firmados por Carolus Duran, que recordamos figurar los de Claretie, Falguière, Girardin, el doctor Billard, Gustavo Doré y Alfonso Karr.

La muerte le ha llamado a su seno cuando la popularidad había dejado de acudir hasta él, por su avanzada edad y la perpetua renovación de personas y de cosas que lleva consigo el tiempo.

Una conferencia.

En el Ateneo, y sobre tema tan interesante como «La porcelana del Buen Retiro», dió una conferencia el académico de la Historia don Manuel Pérez Villamil, leyéndola su amigo el vizconde de San Enrique, por hallarse aquél enfermo.

La notable conferencia del Sr. Villamil hace historia de la fábrica del Buen Retiro, continuación de la de Capo di Monte, debidas ambas a influencias de doña María Amalia de Sajonia sobre su esposo el gran Carlos III, como imitación de lo que en Meissen, de Sajonia, se fabricaba.

El estilo de estas porcelanas del Retiro es el barroco, estilo eminentemente español, creyendo el conferenciante que el barroco francés procede de Italia y no de Versalles, como pretenden los franceses, habiendo recibido vigor de manos de Borromini y en los hornos de Capo di Monte.

La conferencia fué ilustrada con una serie muy interesante de proyecciones, reproduciéndose porcelanas del Buen Retiro, de la valiosa colección que posee D. Francisco Laglesia.

G. M.

COLONIZACION INTERIOR

El día 15 del corriente ha celebrado sesión la Junta Central, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, y con asistencia de sus vocales, señores conde de Belascoain, Alcaraz, Mora, Avila, Escrivá de Romaní, Torrejón y Loma.

Después de resolver varios asuntos de trámite y previos informes de los ponentes en el asunto, excelentísimos señores conde de Belascoain y Alcaraz, se acordó que se dé principio a los estudios para la instalación de dos colonias agrícolas en Canarias, en las islas de Fuerteventura y Graciosa.

Dada cuenta de una notabilísima Memoria,

dirigida a la Junta por el presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, sobre la colonización de la región Sur de aquella isla, se acordó remitirla al ministerio de Fomento, solicitando la autorización y el crédito necesarios para dar principio a los estudios correspondientes, por no entrar éstos de lleno en los que encomienda a la Junta la ley de 30 de agosto de 1907, y tener ya distribuida entre las colonias que se están instalando y los estudios pendientes el crédito que para su total misión tiene asignado en los Presupuestos generales del Estado.

LA PROPIEDAD BALNEARIA

La Asociación de Propietarios de Balnearios y de manantiales de aguas mineral-medicinales de España, presidida por el conde de Torre-Vélez, celebró junta general extraordinaria, en la cual estuvieron representados numerosos é importantes Balnearios, para tratar de asuntos que afectan a este ramo de la riqueza nacional.

Después de acordar algunas reformas en sus estatutos, se ocupó la Junta de las peticiones que la Asociación tiene formuladas a los Poderes públicos en cuanto a la rebaja de tarifas de ferrocarriles, con un margen de beneficio para proteger la circulación y venta de las aguas nacionales; del régimen de reciprocidad en lo relativo a la introducción en España de las aguas extranjeras; de la necesidad de una subdivisión menor que la que hoy rige para determinar por el número de baños la contribución de cada establecimiento y otros asuntos de interés, fijando muy especialmente la atención sobre la necesidad de aunar todos los esfuerzos y redoblarlos, recabando el apoyo de los representantes en Cortes a quienes interesa la propiedad balnearia, si se tratase de alguna determinación contraria al espíritu de libertad en el régimen facultativo con tanto entusiasmo defendido siempre por la Asociación.

Por unanimidad acordó la Junta dar por celebrada la general ordinaria correspondiente al año actual, consignando un voto de gracias a la Directiva por su acertada gestión y acordando asimismo reelegir en sus respectivos cargos a los señores que la componen y designar para el de vocal vacante a la propietaria señora doña María Espinosa, quedando, por tanto, constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, conde de Torre-Vélez (décima reelección).

Depositario, D. Alvaro de Murga (segunda reelección).

Vocales: Doña María Espinosa (primera elección), D. Ramón Sainz de los Terreros (décima reelección), D. Francisco Morán (décima reelección), conde de Coello de Portugal (quinta reelección).

Secretario, D. Ramiro Molina (décima reelección).

La Junta, después de dedicar merecida alogia al interés é importancia que ofrece el notable estudio publicado por los doctores don Carlos Sainz de los Terreros y D. José García Viñals acerca del «Tratamiento de las enfermedades de la infancia por las aguas mineral-medicinales españolas», acordó consignar un expresivo voto de gracias por los ejemplares de este trabajo dedicados a la Asociación.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Dice el director de Comercio.

El director general de Comercio ha manifestado que continúa la exportación de minerales de Huelva y Cartagena y de frutas de Levante para Inglaterra.

—El principal y más grave conflicto—añadió—que tiene ahora planteado el Gobierno es el de la exportación de vinos, pues están abarrotados de pipas todas las estaciones de Levante y los muelles de Alicante, Valencia y Tarragona.

Un periódico—añadió el Sr. Nicolau—decía hace pocos días que habían sido parados los Altos Hornos por falta de carbón. El gobernador civil de Bilbao me comunica por telégrafo que eso no es cierto.

Comité de Transportes terrestres.

Presidido por el director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, dándose cuenta de algunas reclamaciones de la Fábrica del Gas de Badajoz por falta de vagones para el transporte de carbón.

También se dió cuenta de peticiones formuladas al Comité por varias entidades de Galicia respecto a concesión de vagones para el transporte de pescado salado, así como de otras que afectan a Cataluña para la manutención del ganado, tales como transporte de alfalfa y otros piensos.

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ocupándose de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Gerona, Huesca, Lérida y Segovia, y de la labor realizada por los de Valencia, Jaén, Huesca, Cáceres, Badajoz, Baleares, Vizcaya, Toledo, Zamora, Tarragona, Guipúzcoa y Burgos, relativa a extinción de plagas del campo, especialmente de la langosta, y las del olivo y almendra; ensayos de insecticidas; conferencias sobre los cultivos y avicultura; medios para la exportación de aceites, orujos y otros productos; organización de concursos de ganados; roturación de dehesas boyales; formación de estadísticas de productos agrícolas y consumo; adquisición de plantas y semillas seleccionadas; aprovechamiento de aguas para riegos y usos industriales; adquisición de nicotina y arseniato de sosa con destino a la agricultura; fomento y desarrollo de la ganadería; adquisición de medios para la industria sedera; instalación de apeaderos y apartaderos de ferrocarril que faciliten las comunicaciones; formación de viveros y plantas para la repoblación; instalaciones de locales para los

análisis de los abonos y de los vinos; creación de organismos de cooperación y mutualidad, y otros servicios de importancia gran- de para la producción y el comercio.

Se ocupó también la Comisión, conforme el acuerdo del pleno, de la designación de Comisiones especiales para el estudio é informes de las conclusiones de la Asambleas de comarcaros regios relativas a las funciones de éstos y de los Consejos provinciales, pliegos del campo, vías de comunicación, pliegos y mercados, y asociación y cooperación agrícola.

GRACIA Y JUSTICIA

Provisión de curatos.

Por real orden han sido aprobadas las propuestas en terna para la provisión de los siguientes curatos en la diócesis de Coria: el de Hoyos se nombra a D. Angel Sánchez Tovar; para el de Bau de Cerro, a D. Bruno Jenaro, congregado; para el de Montánchez, Santibáñez el Alto, a D. Jesús Vidal; para el de Botija, a D. Manuel Jiménez, y para el de Cerezo, a D. Enrique Juárez.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Amsterdam, Flessingen, Folkestone, Bolonia, Lisboa, Pto. Gibraltar, Les, Buenos Aires, Astoria, Valparaíso, Santiago, Concepción, La Paz, Montevideo, Los Andes y Tupiza.

NOTICIAS GENERALES

Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del fundador de nuestro colega *El País*, D. Antonio Catena.

Con motivo del aniversario reiteramos a D. Juan Catena y a su familia, así como a la Redacción de *El País*, el testimonio de nuestra condolencia.

Para curar la TOS, tomen la pasta peborada que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, y verán que al concluir la primera caja les desaparecerá el go por 100.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ramira de Galarreta y Planells, luther del Conservatorio, se celebrarán misas en sufragio de su alma el día 22 del actual, en la parroquia de San Sebastián.

Reiteramos a la familia nuestro sentido pésame.

El que usa a diario el «Licor del Polos» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Se encuentra en Madrid el eminente periodista parisiense M. Jean de Bonfont, que tiene el proyecto de dar una conferencia.

Podemos añadir que nuestro distinguido compañero en la Prensa tiene el propósito de dar, más bien que una conferencia, una *causerie* de arte sobre el siguiente tema: «Los héroes y el alma españoles en la música francesa».

Artistas de fama mundial darán con este motivo un breve concierto, que completará la tesis desarrollada por Jean de Bonfont.

No es posible toser con Jarabe Oriva.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una real orden declarando en situación de excedencia al comandante del Estado Mayor D. Francisco Martín Llorca, «Armando Guerra».

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

Trincheras invadidas.

Paris, 20. Parte oficial de medio día: Acciones de artillería bastante vivas entre el Aisne y el Oise y en el sector de Wattenburg. Al Norte de Fliry, Oeste de Wattenburg, hemos realizado golpes de mano contra las trincheras enemigas y cogido prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un zeppelin en la costa francesa.

Paris, 20. Anoche, un zeppelin voló sobre la costa francesa y arrojó varias bombas cerca de Boulogne sin resultado.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La insurrección cubana.

El Havre, 19. El Consejo de la isla de Cuba desmiente que el movimiento revolucionario se produjera por la influencia alemana. Dicho movimiento fué originado por los fin de crear dificultades a los Estados Unidos.

Dicho movimiento fué originado por los elecciones presidenciales el 1.º de diciembre de 1916, y cuyo resultado definitivo no se conoce aún.

El Tribunal Supremo decidió efectuar algunas elecciones nuevamente en varios distritos de dos provincias, y fijó el día 14 del corriente, fecha en que comenzaron los comicios.

La marina mercante rusa.

Paris, 19. El ministro del Comercio y de la Industria ruso ha presentado una ley para la creación de la marina mercante rusa, cuyo objeto será votar la cantidad de millones de libras esterlinas.

DE CUATRO CAMINOS Y BELLAS VISTAS

Por obra y gracia de nuestras autoridades, los vecinos de la villa del oso y del madroño...

La excelente situación topográfica de dichos barrios y su proximidad al encantador paraje conocido por el nombre de Dehesa de la Villa...

La llamada calle de Francos Rodríguez, que conduce, como es sabido, á la Dehesa de la Villa, es otro barrizal por el estilo ó quizás...

Por si lo expuesto fuera poco, invitamos al lector á darse un paseito por las calles de dichas barriadas, aun con buen tiempo, y estamos seguros de que se creará transportado á África...

De vigilancia, tampoco andan muy bien los barrios en cuestión, y buena prueba de ello la es el robo cometido, no ha mucho, en una relojería situada en la calle de Bravo Murillo...

De las edificaciones que se hacen en los barrios citados habría mucho que hablar. La mayor parte de ellas se hacen con materiales viejos, procedentes de los derribos de la Gran Vía...

Del pésimo servicio de tranvías va se han dicho muchas cosas, y cualquier curioso observador puede comprobar la justicia de las quejas formuladas contra tal servicio.

En el mentado particular, el remedio sería fácil con solo establecer permanentemente el servicio de especiales de la Red de San Luis, utilizando para ello la curva recientemente hecha en este sitio.

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, será allá para el año 2000, y todo ello por parte de nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Los concejales, en lugar de ocuparse de obligar á esas Empresas á que mejoren lo más posible el servicio á su cargo...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 17, Día 19. Lists various bonds and their values.

BOLSA DE BILBAO

Resineras, 89.—Explosivos, 259.—Feligueras, 142,50.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, la Banda Municipal, que dirige el ilustre maestro Ricardo Villa, celebrará en este teatro una serie de conciertos populares...

Capricho español, Rimsky-Korsakow.—Romanza en fa, Beethoven.—Sinfonía, ópera de Meyerbeer.—Umezuriza, escena popular vasco-gaditana, Usandizaga.—El jardín encantado de Klingsof (Parsifal), Wagner.—Miserere, Bolzoni.—Segunda sinfonía, Beethoven.—Tres danzas del baile heroico Cephale et Procris, Gretry.—Polonesa de concierto, Giménez.—Le Roman d'Elvira, ópera, Thomas.—Scherzo, suite sinfónica, Rimsky-Korsakow.

Los conciertos se celebrarán los lunes no festivos, á las cinco en punto de la tarde, efectuándose el primero el día 26 del actual.

REUNION DE AGRICULTORES

En la Asociación de Agricultores de España se había citado para esta mañana, á las diez y media, á representaciones de los labradores de Madrid más de mil personas...

Tal es la molestia de los agricultores, que á esta reunión preparatoria, organizada sin anuncio alguno, acudieron de los pueblos cercanos de Madrid más de mil personas...

Bajo la presidencia del marqués de la Fuencisenta de Palma, se abrió la sesión, después de breves palabras del presidente, para ofrecer los servicios y el apoyo de la Asociación de Agricultores.

El senador D. Jerónimo del Moral habló brevemente, recomendando la unión de los agricultores.

El Sr. Cobián, diputado por el distrito de Getafe, propuso, en vista de la enorme concurrencia y pequeñez del local, suspender la sesión y marchar al ministerio de Hacienda con objeto de presentar las bases y pedir el apoyo debido para la justa defensa de los agricultores.

La visita, por el gran número de los que á ella asistieron, que por completo llenaban el salón y los pasillos del ministerio, y por la excitación de ánimos, que se tradujo en protestas ó interrupciones enérgicas á las palabras pronunciadas por el Sr. Paraiso...

Las conclusiones aprobadas por los agricultores fueron las siguientes: Primera. Que se derogue la ley de Subsistencias y se suspenda su aplicación...

Segunda. Que cuando esto se verifique, el precio sea el de 38 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores...

Tercera. Que, por tanto, se deje libre el precio de todo el trigo restante, esto es, el que se precise para el pan de lujo y el necesario para la confección de los demás artículos...

Cuarta. Que dentro del precio mencionado se fije el de cada una de las regiones agrícolas, y éste teniendo en cuenta su calidad, distancia al punto de consumo...

Quinta. Que el suministro del trigo preciso para la fabricación del pan corriente, único tasable (que según el alcalde de Madrid es el 30 por 100 del consumo), se verifique proporcionalmente á las cantidades que se posean por todos y cada uno de los agricultores de toda España.

Sexta. Que se nos conceda mayor representación en las Juntas de Subsistencias y se tengan en cuenta las peticiones y alegaciones de nuestros representantes.

Séptima. Que se nos faciliten datos exactos de las siguientes estadísticas: primero, cantidad de trigo existente en Madrid; segundo, de la de harina; tercero, de la de trigo de cada pueblo.

Octava. Que se deje intervenir á nuestros representantes en las industrias de molinuración y panificación, al objeto de fijar la justa remuneración que tales industrias han de percibir...

Novena. Que de no acceder á lo anterior los panaderos, se haga cargo el alcalde, aprovechando la oferta de los obreros, de las tahonas, y se vea el precio á que puede venderse el pan.

que el pan resultare se creyera elevado, se haga otra clase del mismo en iguales condiciones de alimentación, mezclando con la harina de trigo otra de centeno ó otra clase para que al desmerecer la presentación no consumiesen dicho pan más que las clases verdaderamente necesitadas.

EXTRANJERO

La Emperatriz Zeoditi. EL CAIRO, 19. La Emperatriz Zeoditi ha sido coronada el día 11 de este mes en Addis Ababa.

FRONTON MADRID

A pesar de ser Carnestolendas, la animación en el frontón de la calle de Cedaceros fué grande, y hubo el lleno consiguiente.

En los de raqueta jugaron muy bien y fueron las victoriosas, Isidra, Elisa, Joaquina y Petra. En las quinielas triunfaron Amparo y Elisa.

De los cuatro partidos nocturnos, dos fueron los verdaderamente interesantes, y en los que se cruzó gran cantidad de dinero. Uno, á 40 tantos, lo jugaron Amparo y Mercedes contra Elisa é Isidra...

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha afirmado sobre España un área de buen tiempo; pero no tiene hasta ahora caracteres de gran estabilidad.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del 19 de febrero.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists data for various cities like Cornuña, Oviedo, Pontevedra, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, algunas lluvias y marejada. Resto de España, buen tiempo, de poca estabilidad.

MADRID

Altura barométrica á las doce del día, 710 milímetros. Temperatura máxima del aire, 11,2. Idem mínima, 4,6. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 187 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo, de poca estabilidad.

AVISOS UTILES

Señora de compañía, para niños ó enfermos, se ofrece. Esperanza, 3, principal B.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD. PUDGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exijase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

CONSERVAS ALBO. Riquisimos calamares en tinta y Thon Mariné. Latas de 420 y 200 gramos, próximamente. En todas las tiendas.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES LA FILOSOFIA DE HENRI BERGSON, por Manuel G. Morente, precedida del discurso pronunciado por M. Bergson en la Residencia el 1.º de mayo de 1916. De venta en todas las librerías á ptas. 2,50.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 81 de abono, 23 del segundo turno). La Valkyria. ESPAÑOL.—8 (especial). La Corte de Napoleón. 10 (popular á precios populares). La maja de Goya y Pelicón difícil. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. El tren rápido. 10. El último Bravo. De 1.30 á 5.30 de la madrugada, sexto y último baile de máscaras de abonados. LARA.—6. Herida de muerte. La fuerza del mal (tres actos) y fin de Haste Pastora Imperio. 10. La locura de Madrid (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—4.30 (doble). El palacio de la marquesa.—6.30 (especial). El noveno mandamiento. 10.30 (doble). El palacio de la marquesa. CERVANTES.—5.30. Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9.45. Más fuerte que el amor. PRICE.—6. Servicio de espionaje. 10. Servicio de espionaje. APOLO.—4 (doble). La niña mimada (dos actos).—6 (especial). El Rajá de Bengala (dos actos) y Montecucula de Sorcia. 10 (doble). El sombrero de Damasco (dos actos).—11.45 (senalla). Montecucula de Sorcia. ZARZUELA.—A las 3 de la tarde, gran baile de máscaras, entrada de caballo, 1 p.m.—Y de 10 de la noche hasta la madrugada. BSLVA.—6.30. Amante.—10.30. Margarita de Tanager. COMICO.—4 (especial). Los viajes de Gulliver (dos actos).—6.30 (especial). Los viajes de Gulliver (dos actos). 10.30 (doble). Los viajes de Gulliver (dos actos). REINA VICTORIA.—6. La dama blanca.—10.30. La dama blanca. NOVEDADES.—4 (doble). La viejecita y La chicharra. 6.15. Caracaras. 7.30. La alegría del batallón.—9.15. Dolorotes.—10.30 (doble). El zagallo y La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—3.30. Pelicula.—4.45. Los gaiteiros.—8.30. El genio alegre. 8.4. Peliculas.—9.30. Herida de muerte.—10.30. El loco Dico. ALVAREZ QUINTERO.—4. El orgullo de Albacete.—6. Un consejo del demonio y Los gaiteiros. 10.15. El pendón de Castilla. ROMBA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 8, 7, 10 y 11.15.—Eulalia García, Pepita Rivas, Conchita Muñoz, Emilia Navarro, Los Gustinis, Helena Cortesina, La Chica y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—No hay función.—El jueves 22 (selecto).—A las 3 de la tarde.—Estreno de la magnífica y artística película La esclava de Fídelas (tres partes), de espléndida fotografía; Flor de Lolo (cuatro partes), interesantísima, y otras. El lunes, estreno: El misterio de la Mancha Roja (primero y segundo episodios), la mejor serie de colosales aventuras. TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 4.—Grandioso y selecto programa.—Emocionante estreno del drama de interesantes aventuras La gran venguenza (siete partes), por Diana D'Amore y Emilio Ghione, alternando con las preciosas películas de gran éxito Una hazaña de Nicomedes (muy cómica) y El ojo del muerto (conmovedor drama en tres partes) y otras.—Butaca, 9,40. SALON DORE.—Sección continúa.—Estreno: Marco reveladores (1.500 metros).—Éxito: El ojo del muerto, Viaje de novios accidentado, Alma y A un paso de la muerte.—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa. El jueves, sensacional estreno: La bestia humana (2.000 metros), por el mono César. CINE IDEAL.—(Miserias de gran gala).—Desde las 4.30. Estrenos: David y Jonatás y Georget no es heredero.—Repisa de la monumental película Jack, el mono ladrón (el éxito más formidable de la temporada).—Magnífico éxito del drama El beso mortal, y el disperso cómicó Georget en el país de los canibales.—Selecto programa musical por el sexteto.—En breve: El círculo rojo (interesantísima película de series, Pathé). FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las 10 de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoras, á raqueta. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

NUEVOS MANANTIALES — EN — LOECHES OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías

AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, :: antiherpética :: PEÑAGALLO

AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, :: antiherpética ::

YO PREFIERO ESTO, AMIGO MIO...



—Andal que esto mata el gusanillo... —Yo, amigo mio, prefiero mi ALQUITRAN GUYOT, que mata todos los gusanos que nos roen la salud...

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada caetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. —Petaleros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

PAPELETAS MONTE No vender ni empeñar las de alhajas. Hago desempeño y compro, pagando altos precios, y entrego propietario diferencia todo su valor. No conteniendo precio interesado, rebago operación primitivo estado, sin comisión alguna. Paso domicilio. Gran Via, 20, entr. Izqda.

ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pts. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vando baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

DENTISTA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos moderados fijos y sin paladar. — Precios muy económicos. — Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

VIGOR Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada Póveda Fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, 10 pesetas bote. P. Gayoso, Arcañal, 2, y Martín y Durán, Cañalones, núm. 10.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas, fagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.I., 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Teler. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

HOJALDRES de Carnaval, rellenos de nata, chantilly, crema y dulce. Flor y Nata. Plaza de Celenque, 1.

ESLAVA COMPRA plata, platino, joyas, oro, papeletas del Monte. CL. A. P. L. N. H. 2. SE HACEN Y COMPOEN MEDIAS. — Colegiata, 5, 2.

Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-limousine. Garage Alhambra, 10 y 11.

Agua pura con los especiales filtros de Casa María, muchos de todos precios. Utensilios de cocina. 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CANAS La Casa que más vende en Madrid, faldas q. garantiza su dorado inglés, lavable, es la acreditada. FABRICA Cabeza, 34. DORADAS

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

COCHIN y COMP. S. A. PARIS Traducciones de idiomas. Tercetrante, 13, P. Izq.

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio LAS PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS, BALSAMICAS, ESTIMULANTES Y TONICAS preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frio, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente; curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc. fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias. Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS acostumbraos a hacer uso de las PASTILLAS VALDA En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano Una Caja de PASTILLAS VALDA Procuradlas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer. Las Verdaderas PASTILLAS VALDA si no las comprareis en CAJAS de 4 Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales: 809 Oficinas auxiliares: Estación Atocha: 806 Idem Norte: 801

Ocupacion EN CASA 6 duros semanales con feccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles escribiendo. Apartado 689, Madrid.

DINERO con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 á 12 y de 7 á 9.

UN PEZ GORDO QUE PESE POCO QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 24 ATOCHA 34

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino. "Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda a su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco. De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas, Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID.

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Esteban Hernández Martínez FALLECIO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Atocha, n.º 6º), en la iglesia de San Antonio Abad (Hortaleza, 69) y en la del Real Sitio de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ENSEÑANZA "El Opositor de Hacienda" de Martínez Cabanillas, aprobado de R. O., es indispensable á los aspirantes á ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías. OFERTAS Y DEMANDAS Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López, Luis de Torres, 90. Ceuta. Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid. Negocio seguro administrado por sí mismo. Mill pesetas rentan cincoenta mensuales. Informes gratis. "La Cooperación", Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores. Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

EL ILMO. SEÑOR DON CARLOS SENEPLADA Y TAPIA CORONEL DE CABALLERÍA RETIRADO, CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO NAVAL, MÉRITO MILITAR, ROJAS, Y OTRAS VARIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1917 A LA EDAD DE SESENTA Y TRES AÑOS Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arlabán, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiende en el cementerio. Se publica el coche.—No se reparten esquelas. (11) Pampas Fúnebres.—Conde de Peñalver, núm. 15.